



# UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA

FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES: Telefax: 349-2041, Telef: 614 7800, Anexo 203  
E-mail: [fcc@lamolina.edu.pe](mailto:fcc@lamolina.edu.pe) APARTADO 12-056 – LA MOLINA, LIMA - PERÚ



## ACTA DE SESION ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD

SO. N° 01-16

FECHA: 05/05/2016

HORA: 1:00 p.m.

### ASISTENTES

- **Miembros de Consejo de Facultad**

**Decano:**

**Representantes de profesores:**

Carlos Llerena Pinto

Manuel Alberto Ríos Rodríguez

Pedro Gonzalo Vásquez Ruesta

Manuel Chavesta Custodio

René Campos Romero

Jorge Mario Chávez Salas

Wilfredo Ojeda Ojeda

Carlos Fernando Bulnes Soriano

Martín Araujo Flores

Deysi Rocío Guzmán Loayza

Fernando Regal Gastelumendi

Kevin Eduardo Carrillo Rivera

Janette Cristina Chang Ruiz

José Alberto Cipra Rodríguez

Yamile Carmela Sánchez Chávez

Alexander Steven Palomares Rutte

Gabriela Janet Casimiro Canales

**Representantes de estudiantes:**

- **Invitados**

**Jefe Dpto. Acad. Industrias Forestales:**

**Jefe Dpto. Acad. Manejo Forestal:**

**Centro Federado de Estudiantes:**

Carlos Edmundo Chuquicaja Segura

Víctor Manuel Barrena Arroyo

Erick Jeffrey Alor Milla

### INASISTENCIAS JUSTIFICADAS

- **Miembros de Consejo de Facultad**

**Representantes de profesores:**

Leonidas Milciades Miguel Castro

José Carlos Cano Delgado

**LUGAR:**

Sala de Sesiones (Decanato)

**AGENDA:**

Ratificación de la elección de Directores de los Departamentos Académicos

Propuesta de contrato Docente Art. 298

Informe de Coordinación de Ciclo de Campo I

Solicitud de ampliación de vacante para traslado interno

Informe del DAIF sobre indisciplina de estudiantes durante salida de campo



# UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA

FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES: Telefax: 349-2041, Telef: 614 7800, Anexo 203  
E-mail: [fef@lamolina.edu.pe](mailto:fef@lamolina.edu.pe) APARTADO 12-056 – LA MOLINA, LIMA - PERÚ



Siendo la 1:10 p.m., contando con el quórum reglamentario, se dio inicio a la Sesión Extraordinaria.

## I. Informes:

### Del Decano:

- Sobre el oficio N° OIF/143-2016 de fecha 10-03-16 de la Oficina de Infraestructura Física, indicó que se debe priorizar el Proyecto de Inversión (SNIP 210673) para el año 2016, “Mejoramiento y ampliación de los ambientes educativos, laboratorios y administrativos de la FCF de la UNALM”.
- Que por acuerdo de reunión de profesores del Departamento Académico de Manejo Forestal, se solicita otorgar una constancia de orientación o especialización en “Evaluación y Monitoreo forestal” a los que lleven los cursos electivos de FR-4015 Inventarios Forestales, FR-5039 Cartografía forestal, FR-5000 Teledetección Aplicada y FR-6008 Sistemas de Información Geografía y de posicionamiento global (12 créditos)
- Mediante Oficio N° 001-2016/TRCFCF-UNALM, el tercio estudiantil solicita que se realice sesiones ordinarias y que se trate con urgencia los siguientes casos: el pedido de 2 alumnos para reintegrarse al Ciclo de Campo I, la revisión de los dos informes de la Comisión de Ciclo de Campo formada el año 2014, el informe sobre la construcción de la nueva FCF y se informe detalladamente sobre el presupuesto de la FCF.
- Mediante carta N° 132-R-UNALM/2016, solicitan el plan de estudios revisado, actualizado y adecuado para el proceso de Licenciamiento Institucional.

### De los Profesores:

- El profesor Carlos Chuquicaja informó que los 08 profesores del Departamento de Industrias Forestales que participan del Doctorado en convenio con la Universidad de Paraná (Brasil) realizaron un viaje a la universidad de Paraná, con la finalidad de seguir cursos de manera presencial, bajo la modalidad de cursos intensivos, y establecer el tema de Tesis Doctoral conjuntamente con los profesores asesores de la universidad de Paraná. El viaje fue realizado del 14 de Febrero al 06 de Marzo del presente.

## II. Pedidos:

- El profesor Pedro Vásquez solicitó se programe una fumigación en todas las áreas de la Facultad donde haya proliferación de zancudos, debido a que se corre el riesgo de contraer enfermedades de las cuales son vectores de transmisión.
- Los estudiantes solicitaron que se considere como tema de agenda en una próxima sesión de Consejo de Facultad los pedidos realizados a la facultad mediante Oficio N° 001-2016/TRCFCF-UNALM.



# UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA

FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES: Telefax: 349-2041, Telef: 614 7800, Anexo 203  
E-mail: [fcf@lamolina.edu.pe](mailto:fcf@lamolina.edu.pe) APARTADO 12-056 – LA MOLINA, LIMA - PERÚ



- El profesor Víctor Barrena solicitó tratar en Orden del Día la propuesta presentada por el Departamento de Manejo Forestal, sobre la Orientación en Evaluación y Monitoreo Forestal.

## III. Orden del día

### 3.1 Resoluciones con Cargo a Dar Cuenta

Las siguientes resoluciones de facultad, elaboradas con las atribuciones conferidas al Decano, fueron presentadas a los miembros del consejo de facultad para su conocimiento, no habiendo observaciones de los presentes:

- Res. FCF N° 001, del 04 de Enero de 2016. Aprueba el proyecto de tesis titulado: "Propiedades mecánicas de madera de raleo de 6 años provenientes de plantaciones de *Guazuma crinita*" en Puerto Inca- Huánuco, presentado por el Bach. JUAN CARLOS AGUILAR RUIZ y nombra al Jurado de Tesis

Presidente: Ing. Sc. Florencio Teodoro Trujillo Cuellar  
Miembro: Ing. Sc. Manuel Chavesta Custodio  
Miembro: Ing. Mg.Sc. Milciades Leonidas Miguel Castro  
Asesor: Ing. Sc. Moisés Pascual Acevedo Mallque

- Res. FCF N° 003, del 04 de Enero de 2016. Nombra al Jurado Evaluador del Concurso Público para las siguientes plazas de Jefes de Prácticas, integrada por los siguientes docentes por Departamentos Académicos:

#### Departamento Académico de Industrias Forestales Área de Especialidad Transformación Mecánica de la Madera

Miembros del Jurado Evaluador	
Mg.Sc. Carlos Edmundo Chuquicaja Segura	Presidente
Mg.Sc. Moisés Pascual Acevedo Mallque	Miembro
Mg.Sc. Manuel Chavesta Custodio	Miembro
Mg.Sc. Florencio Teodoro Trujillo Cuellar	Miembro
Ing. Wilfredo Ojeda Ojeda	Representante del Consejo de Facultad

#### Departamento Académico de Manejo Forestal Área de Especialidad Dendrología, Ecología y Silvicultura

Mg.Sc. Víctor Barrena Arroyo	Presidente
Ing. Ignacio Lombardi Indacochea	Miembro
Ing. Fernando Bulnes Soriano	Miembro
Ing. Rosa María Hermoza Espezuá	Miembro
Mg.Sc. Manuel Chavesta Custodio	Representante del Consejo de Facultad



# UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA

FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES: Telefax: 349-2041, Telef: 614 7800, Anexo 203  
E-mail: [fcf@lamolina.edu.pe](mailto:fcf@lamolina.edu.pe) APARTADO 12-056 – LA MOLINA, LIMA - PERÚ



- Res. FCF N° 004, del 18 de Enero de 2016. Aprueba el proyecto de tesis titulado: “Influencias de dos zonas de vida en las características físicas y la composición química del fruto de *Prunus serótina* Enrhart, presentado por el Bach. **BRYANT ENRIQUE HUAMAN LOAYZA** y nombra al Jurado de Tesis

Presidente: Mg.Sc. Florencio Teodoro Trujillo Cuellar  
Miembro: Ing. Martín Araujo Flores  
Miembro: Mg.Sc. Graciela Isabel Egoavil Cueva Gálvez  
Asesora: Lic. Deysi Guzmán Loayza  
Co Asesor: Dr. Enrique Gonzáles Mora

- Res. FCF N° 007, del 03 de Febrero de 2016. Aprueba el proyecto de tesis del trabajo profesional titulado: “Metodología para la participación ciudadana en el proceso de reglamentación de la Ley 29763, Ley Forestal y de Fauna Silvestre”, presentado por el Bach. **LUIS FRANCO PINATTE CIEZA** y nombra al Jurado de Tesis

Presidente: Mg.Sc. Víctor Barrera Arroyo  
Miembro: Mg.Sc. Pedro Vásquez Ruesta  
Miembro: Ing. Carlos Vargas Salas  
Asesor: Ing. Wilfredo Ojeda Ojeda

- Res. FCF N° 008, del 08 de Febrero de 2016. Aprueba el proyecto de tesis y ratifica al Patrocinador del Proyecto titulado: “Huella de carbono de la maderera Víctor Hugo EIRL”, presentado por los Bachilleres **MILAGROS RAQUEL CASTAÑEDA PAREDES** y **PAOLA ISIS SORIA CASTRO** de la Facultad de Ciencias Forestales.

Presidente: Mg.Sc. Moisés Pascual Acevedo Mallque  
Miembro: Mg.Sc. Manuel Chavesta Custodio  
Miembro: Mg.Sc. Miguel Ángel Meléndez Cárdenas  
Asesor: Dr. Enrique Gonzáles Mora

- Res. FCF N° 009, del 08 de Febrero de 2016. Aprueba el proyecto de tesis y ratifica al Patrocinador del Proyecto titulado: “Huella de carbono de Country Club El Bosque – Sede Chosica”, presentado por los Bachilleres: **RAFAEL RODRIGIO PONCE CARRASCO** y **DIEGO AUGUSTO MANUEL RODRÍGUEZ DEJO** de la Facultad de Ciencias Forestales

Presidente: Dr. Enrique Gonzáles Mora  
Miembro: Mg.Sc. Leonidas Miguel Castro  
Miembro: Ing. Neptali Bustamante Guillén  
Asesor: Mg.Sc. Graciela Egoavil Cueva Gálvez



# UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA

FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES: Telefax: 349-2041, Telef: 614 7800, Anexo 203  
E-mail: [fcff@lamolina.edu.pe](mailto:fcff@lamolina.edu.pe) APARTADO 12-056 – LA MOLINA, LIMA - PERÚ



- Res. FCF N° 010, del 26 de Febrero de 2016. Designa al Mg.Sc. **PEDRO VÁSQUEZ RUESTA**, Profesor Principal del Departamento Académico de Manejo Forestal como Director de la Unidad de Postgrado de la Facultad de Ciencias Forestales a partir de la fecha y por el periodo reglamentario.
- Res. FCF N° 011, del 11 de Marzo de 2016. Aprueba la Tesis del trabajo titulado: “Efectos de la extracción de turba en la composición y estructura florística de bofedales de Huarochirí, Lima”, presentado por la Bach. **NATALY VALENCIA VENTO** y nombra al Jurado de Tesis

Presidente: Dr. Carlos Reynel Rodríguez  
Miembro: Mg.Sc. Pedro Vásquez Ruesta  
Miembro: Ing. Fernando Bulnes Soriano  
Asesor: Mg.Sc. Carlos Llerena Pinto

- Res. FCF N° 012, del 11 de Marzo de 2016. Aprueba la Tesis del trabajo titulado: “Caracterización de los pelos de las presas potenciales del puma *Puma concolor* en el sector Sauce Grande del Coto de Caza El Angolo, Piura, Perú”, presentado por la Bach. **ADRIANA EUNICE PALMA PECHO** y nombra al Jurado de Tesis

Presidente: Mg.Sc. Pedro Vásquez Ruesta  
Miembro: Mg.Sc. Jorge Chávez Salas  
Miembro: Ing. Fernando Regal Gastelumendi  
Asesor: Mg.Sc. Antonio Tovar Narváez

- Res. FCF N° 013, del 11 de Marzo de 2016. Nombra al Jurado de Tesis del trabajo titulado “Estimación del volumen de árboles en pie de caoba *Swietenia macrophylla* King en el Departamento de Ucayali, Perú”, presentado por la Bach. **CLAUDIA NELLY ROMERO SAAVEDRA**

Presidente: Mg.Sc. Carlos Llerena Pinto  
Miembro: Ing. Carlos Vargas Salas  
Miembro: Ing. Juan Carlos Ocaña  
Asesor: Mg.Sc. Víctor Barrena Arroyo

- Res. FCF N° 014, del 21 de Marzo de 2016. Expresa el agradecimiento de la Facultad de Ciencias Forestales al Ing. Miguel Meléndez Cárdenas por los servicios prestados como Coordinador Académico de la FCF, durante el periodo de la gestión anterior y nombra al Ing. Antonio Tovar Narváez como Coordinador Académico de la Facultad de Ciencias Forestales en reemplazo del Mg.Sc. Miguel Meléndez Cárdenas a partir de la fecha y por el periodo reglamentario.



### 3.2 Ratificación de la elección de los Directores de los Departamentos Académicos

Vista el acta de fecha 21 de abril de 2016 con el resultado de las elecciones convocadas por el señor Decano de la Facultad de Ciencias Forestales en la cual el Dr. Héctor Enrique Gonzales Mora, Profesor Principal a D.E es elegido por unanimidad como Director del Departamento Académico de Industrias Forestales, en concordancia con el Art. 21 del Estatuto de la UNALM y el Artículo 33 de la Ley Universitaria N° 30220, el **Consejo de Facultad Acordó por unanimidad ratificar la elección del Dr. HÉCTOR ENRIQUE GONZALES MORA como Director del Departamento Académico de Industrias Forestales**, a partir del 8 de mayo de 2016 y por el periodo reglamentario de dos años.

Asimismo, vista el acta de fecha 21 de abril de 2016 con el resultado de las elecciones convocadas por el señor Decano de la Facultad de Ciencias Forestales en la cual el Mg.Sc. Jorge Mario Chávez Salas, Profesor Principal a D.E. es elegido por unanimidad como Director del Departamento Académico de Manejo Forestal, en concordancia con el Art. 21 del Estatuto de la UNALM y el Artículo 33 de la Ley Universitaria N° 30220, el **Consejo de Facultad Acordó por unanimidad ratificar la elección del Mg.Sc. JORGE MARIO CHAVEZ SALAS como Director del Departamento Académico de Industrias Forestales**, a partir del 8 de mayo de 2016 y por el periodo reglamentario de dos años.

### 3.3 Contrato docente por el art. 298 RG. UNALM

Hecha la consulta ante los miembros del Consejo de Facultad, considerando el Acta de Reunión Ordinaria del Departamento Académico de Manejo Forestal, que propone la contratación de un Jefe de Prácticas a D.E., en concordancia con el Art. 298 del Reglamento General UNALM, **se aprobó por unanimidad la contratación del Ing. Julio André Gamarra Bustamante, como Jefe de Prácticas a D.E. en el área de Silvicultura** a partir del 05 de abril de 2016, en reemplazo de la Ing. Kethy Martínez Castro.

### 3.4 Informe de la Coordinación del Ciclo de Campo I

El profesor Víctor Barrera indicó que se han presentado 2 casos de salud mental, los cuales se suscitaron durante los viajes de campo I. Se trata de los estudiantes Juan Carlos Woll Buse, durante el semestre 2012-II, y Jemner Vera Castillo durante el semestre 2015-I. Indicó además que al tratar de continuar con el ciclo de campo, se les pidió los certificados médicos correspondientes como condición para retomar los cursos de campo. En el caso del alumno Woll, su diagnóstico médico indica esquizofrenia, la cual viene siendo tratada, y en el caso del alumno Vera se presentan inconsistencias en los certificados médico presentados. Al respecto, indicó que los profesores del ciclo de campo-I se han reunido para discutir el tema y se ha acordado que los alumnos Vera y Woll se sometan a una evaluación de una institución reconocida por el Ministerio de Salud.



# UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA

FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES: Telefax: 349-2041, Telef: 614 7800, Anexo 203  
E-mail: [fcf@lamolina.edu.pe](mailto:fcf@lamolina.edu.pe) APARTADO 12-056 – LA MOLINA, LIMA - PERÚ



El profesor Manuel Ríos sugirió que para el ingreso a la Facultad se debería presentar una evaluación psicológica, lo cual pidió se lleve al proceso de elaboración del Reglamento General. Al respecto de los casos tratados en la sesión, sugirió que sea la Universidad quien solicite a una institución reconocida el diagnóstico psicológico de los alumnos, pidiendo que se involucre la Asesoría Jurídica para proteger a la Universidad y a la Facultad de posibles represalias.

El Profesor Víctor Barrena indicó que el diagnóstico médico debe considerar las exigencias del trabajo forestal de campo, lo cual se puede hacer alcanzar al médico mediante una entrevista con un grupo de profesores de la Facultad.

Concretando la propuesta de acuerdos con respecto al caso, **se acordó por unanimidad lo siguiente:**

- 1. Mantener la matrícula de ambos alumnos en suspensión, hasta que se obtenga un informe médico favorable reconocido por el Ministerio de Salud.**
- 2. Hacer llegar al médico tratante un informe que contemple las exigencias del trabajo forestal de campo, para la elaboración del informe médico.**

Por otro lado, el profesor Víctor Barrena informó que los estudiantes del Ciclo de Campo-I solicitaron la devolución del dinero que ellos aportaron para los diferentes gastos que demandan las actividades de campo. Agregó que para ello se ha acordado con los alumnos que deben cumplir con su presentación en campo en las fechas ya programadas, y que el ingreso y salida de Jenaro Herrera corre a cuenta de ellos y bajo su responsabilidad. Asimismo, propuso que la Facultad dirija una carta a los padres de familia, comunicando que los alumnos viajan solos bajo su propia responsabilidad, eximiendo a la UNALM de toda responsabilidad durante el viaje Lima-Iquitos-Jenaro Herrera-Iquitos-Lima.

Luego de una breve discusión, los miembros del Consejo de Facultad **aprobaron por unanimidad la devolución del dinero a los alumnos del Ciclo de Campo-I, 2016-I, mediante la firma de un acta de compromiso y responsabilidad.**

### **3.5 Solicitud de ampliación de vacante para traslado interno**

Vista la solicitud de reconsideración a la Resolución N° FCF-122/2015, sobre Traslado Interno a la Facultad de Ciencias Forestales presentada por el alumno Kevin Andrei Jesús López Repoma con Matrícula N° 20130945 de la Facultad de Agronomía, quien no alcanzó el orden de mérito de las vacantes asignadas a la Facultad, se discutieron los términos de la solicitud considerando que su promedio ponderado es superior al mínimo exigido por la Facultad, los miembros del Consejo de Facultad aprobaron por mayoría, con una abstención, se amplíe una vacante para traslado interno para el Ciclo Académico 2016-I, **aprobando el ingreso a la Facultad por traslado interno del alumno KEVIN ANDREI JESÚS LÓPEZ REPOMA con Matrícula N° 20130945**, debiendo registrarse por la Currícula vigente de la Facultad de Ciencias Forestales.



# UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA

FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES: Telefax: 349-2041, Telef: 614 7800, Anexo 203  
E-mail: [fef@lamolina.edu.pe](mailto:fef@lamolina.edu.pe) APARTADO 12-056 – LA MOLINA, LIMA - PERÚ



## 3.6 Informe del DAIF sobre indisciplina de estudiantes durante salida de campo

Se dio lectura al informe elevado por el Dpto. Académico de Industrias Forestales sobre actos de indisciplina de cinco alumnos durante la visita a la empresa Tableros Peruanos S.A. en Trujillo, el 30 de octubre de 2015. Visita programada con motivo de Semestre de Campo II. Los alumnos mencionados en el informe son los siguientes:

Apellidos y Nombres	Nº Matrícula	DNI
• CIRILO GAVIDIA, MANUEL	20070145	43500141
• PANAYFO CONDOR, JOSÉ ABEL	20061037	44884362
• VARGAS MARISCAL, RENZO ANTONIO	20070173	45114629
• VARGAS ZAMBRANO, ANTHONY	20090185	46762940
• VELA ROJAS, GIANNINA	20091064	46435738

Al respecto, el profesor Carlos Chuquicaja indicó que el informe fue elaborado por los profesores de Ciclo de Campo II, el cual menciona que los alumnos antes indicados transgredieron el numeral 7 de la carta de compromiso de salidas, lo que se considera como una falta grave.

El Sr. Decano propuso se conforme el Tribunal de Honor de la Facultad de Ciencias Forestales, de conformidad con el Art. 165 del Estatuto vigente de la UNALM, quienes se encarguen de verificar los cargos imputados. Hecha la consulta, los miembros de Consejo de facultad **aprobaron por unanimidad la conformación del Tribunal de Honor de la Facultad de Ciencias Forestales**, integrada por los siguientes profesores a partir de la fecha y por el periodo de un año:

Presidente: Mg.Sc. Milo Bozovich Granados  
Miembro: Mg.Sc. Carlos Chuquicaja Segura  
Miembro: Ing. Manuel Ríos Rodríguez

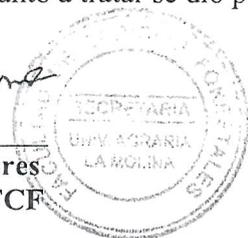
## 3.7 Propuesta de Orientación en Evaluación y Monitoreo Forestal

El Departamento Académico de manejo Forestal presentó una propuesta para otorgar a nombre de la Facultad una constancia de Orientación en Evaluación y Monitoreo Forestal a los estudiantes que lleven los cursos electivos: FR 4015 Inventarios Forestales, FR 5039 Cartografía Forestal, FR 5000 Teledetección Aplicada, y FR 6080 Sistemas de Información Geográfica y de Posicionamiento Global, con un total de 12 créditos. Los miembros de Consejo de Facultad **aprobaron por unanimidad la propuesta**.

No habiendo otro punto a tratar se dio por concluida la sesión, siendo la 3:40 pm.

p.

Martín Araujo Flores  
SECRETARIO - FCF





# UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA

FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES: Telefax: 349-2041, Telef: 614 7800, Anexo 203  
E-mail: [fcf@lamolina.edu.pe](mailto:fcf@lamolina.edu.pe) APARTADO 12-056 – LA MOLINA, LIMA - PERÚ



## ACTA DE SESION ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD

SO. N° 02-16

FECHA: 12/07/2016

HORA: 1:00 p.m.

### ASISTENTES

• **Miembros de Consejo de Facultad**

**Decano:**

Carlos Llerena Pinto

**Representantes de profesores:**

René Campos Romero

Leonidas Milciades Miguel Castro

Manuel Chavesta Custodio

Jorge Mario Chávez Salas

Wilfredo Ojeda Ojeda

Martín Araujo Flores

José Carlos Cano Delgado

Deysi Rocío Guzmán Loayza

**Representantes de estudiantes:**

Yamile Carmela Sánchez Chávez

• **Invitados**

**Director Dpto. Acad. Industrias Forestales:** Héctor Enrique Gonzáles Mora

**Director Dpto. Acad. Manejo Forestal:** Jorge Mario Chávez Salas

**Centro Federado de Estudiantes:** Erick Jeffrey Alor Milla

### INASISTENCIAS JUSTIFICADAS

• **Miembros de Consejo de Facultad**

**Representantes de profesores:**

Manuel Alberto Ríos Rodríguez

Pedro Gonzalo Vásquez Ruesta

Carlos Fernando Bulnes Soriano

Fernando Regal Gastelumendi

**Representantes de estudiantes:**

Kevin Eduardo Carrillo Rivera

Janette Cristina Chang Ruiz

José Alberto Cipra Rodríguez

Alexander Steven Palomares Rutte

Gabriela Janet Casimiro Canales

**LUGAR:** Sala de Sesiones (Decanato)

**AGENDA:** Propuesta de Adecuación del Plan de Estudios Curriculares  
Retiro Excepcional del Curso de Aprovechamiento Forestal, Ciclo de  
Campo I 2016-I  
Solicitud de Título de Ingeniero Forestal  
Jurado del Concurso Público Docente 2016-II



# UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA

FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES: Telefax: 349-2041, Telef: 614 7800, Anexo 203  
E-mail: [fcff@lamolina.edu.pe](mailto:fcff@lamolina.edu.pe) APARTADO 12-056 – LA MOLINA, LIMA - PERÚ



Siendo la 1:10 p.m., contando con el quórum reglamentario, se dio inicio a la Sesión Ordinaria.

## I. Informes:

### Del Decano:

- Sobre el contrato CAS de Natalia Reategui Echeverri, egresada de nuestra facultad, como Investigador Agrario, quien actuará como enlace entre el Vicerrectorado de Investigación y la FCF. En la Facultad trabajará en coordinación con el Director de la Unidad de Investigación, teniendo como función principal la coordinación de los proyectos de investigación, y estará instalada en la oficina del 2° piso de la Biblioteca CEDINFOR.
- El profesor Fernando Regal ha aceptado ser el Director de la Unidad de Extensión y Proyección social de la FCF, a propuesta del Sr. Decano.
- Sobre los Proyectos de Inversión Pública (SNIP) que ha preparado la FCF, se ha invitado al Coordinador de la Unidad de Administración FCF, el profesor Neptalí Bustamante, para que informe sobre el estado de los proyectos de la Facultad.
- El profesor Neptalí Bustamante presentó una ayuda memoria sobre los proyectos Snip de la Facultad. Al respecto indicó que la FCF tiene 05 proyectos que están en diferentes niveles de avance, de los cuales solo está en ejecución el proyecto de Mejoramiento y Ampliación de los ambientes educativos de la Facultad, que contempla la construcción de un nuevo edificio para la FCF. Agregó que dicho proyecto cuenta con un expediente técnico aprobado y un presupuesto institucional de apertura que asciende a 6 millones de soles, debiendo encontrarse en la etapa de inversión. Sin embargo, indicó que el principal problema para la ejecución del proyecto es la localización lo cual definiría si se sigue con el mismo expediente técnico o se tendría que preparar un nuevo expediente contemplando la nueva localización. Además indicó que este presupuesto está programado para ejecutarse el presente año. Con respecto a los demás proyectos indicó que tres han sido declarados viables y cuentan con perfil aprobado. Sobre el proyecto del Parque Científico-Tecnológico en la Unidad Experimental de Dantas, indicó que cuenta con un perfil el cual tiene observaciones por subsanar. Por otro lado indicó que existe un problema con invasores en el Dantas que debe resolverse para poder hacer viable la ejecución del proyecto.

### De los Profesores:

- El profesor Manuel Chavesta informó que partir del día 13 de julio hasta el día 19 de Julio se dará el curso de Silvicultura a 12 profesores del FCF en la auxiliar del Auditorio UNALM, como parte del paquete de cursos del Doctorado en Ciencias Forestales en convenio con la Universidad de Paraná de Brasil. Asimismo indicó que del día 20 al 22 de Julio, el mismo grupo visitará plantaciones forestales en Oxapampa, como parte práctica del curso de Silvicultura. El profesor a cargo del curso es el Dr. Milton Souza.
- El profesor Jorge Chávez informó que salió por comisión de servicios durante tres semanas para llevar los cursos del doctorado en la Universidad de Paraná. Agregó que con el curso de Silvicultura que se dictará durante la semana siguiente estará completando los créditos lectivos y posteriormente estará dando inicio a la ejecución del trabajo de tesis.



# UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA

FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES: Telefax: 349-2041, Telef: 614 7800, Anexo 203  
E-mail: [fcff@lamolina.edu.pe](mailto:fcff@lamolina.edu.pe) APARTADO 12-056 – LA MOLINA, LIMA - PERÚ



## II. Pedidos:

- El profesor Enrique Gonzales solicitó que se haga el pedido al rectorado para que se reactive el repositorio de tesis de la BAN para efectos de que se reconozca el asesoramiento de los profesores tanto en el Directorio Nacional de Investigadores e Innovadores (DINA) como el Registro Nacional de Ciencia y Tecnología (REGINA).
- El profesor Wilfredo Ojeda solicitó se pida al Vicerrectorado de Investigación de la UNALM se hagan las gestiones para lograr la indización de las revistas científicas de la UNALM y facultades para que los docentes no se vean en la necesidad de gestionar la publicación de sus investigaciones en revistas externas.

## III. Orden del día

### 3.1 Revisión de Actas de Consejo de Facultad

Luego de haber sido revisadas por los miembros del Consejo de Facultad, y no habiendo observaciones realizadas, las siguientes Actas de Consejo de Facultad fueron aprobadas por unanimidad:

- SE N° 01-16, del 03 de Febrero de 2016
- SE N° 02-16, del 18 de Marzo de 2016
- SE N° 03-16, del 13 de Abril de 2016
- SE N° 04-16, del 13 de Abril de 2016
- SO N° 01-16, del 05 de Mayo de 2016
- SE N° 05-16, del 19 de Mayo de 2016
- SE N° 06-16, del 19 de Mayo de 2016
- SE N° 07-16, del 02 de Junio de 2016
- SE N° 08-16, del 16 de Junio de 2016

### 3.2 Resoluciones con Cargo a Dar Cuenta

Las siguientes resoluciones de facultad, elaboradas con las atribuciones conferidas al Decano, fueron presentadas a los miembros del consejo de facultad para su conocimiento, no habiendo observaciones de los presentes:

- Res. FCF N° 059-2016 del 06-05-16. Respaldar las actividades de la Segunda Edición del Simposio de Investigación Científica de Estudiantes de Ingeniería Forestal: Ideas Forestales a realizarse el 16 y 17 de junio de 2016, organizada por el Comité Organizador de Ideas Forestales. El evento tiene la finalidad promover el desarrollo de proyectos de investigación y fortalecer las relaciones académicas entre estudiantes de Ingeniería Forestal y carreras afines a través de un concurso de proyectos.
- Res. FCF N° 060-2016 del 17-05-16. Autoriza Comisión de Servicios a los siguientes profesores del Departamento Académico de Industrias Forestales:



# UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA

FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES: Telefax: 349-2041, Telef: 614 7800, Anexo 203  
E-mail: [fcf@lamolina.edu.pe](mailto:fcf@lamolina.edu.pe) APARTADO 12-056 – LA MOLINA, LIMA - PERÚ



- Mg.Sc. René Campos Romero, Profesor Principal a D.E. quien viajó a Oxapampa del 24 de mayo al 05 de junio de 2016, para realizar las prácticas del curso de Aprovechamiento Forestal del Ciclo de Campo I, correspondiente al Semestre 2016 I.
- Mg.Sc. Milo Bozovich Granados, Profesor Principal a D.E. quien viajó a Oxapampa del 23 de mayo al 05 de junio de 2016, para realizar las prácticas del curso de Aprovechamiento Forestal del Ciclo de Campo I, correspondiente al Semestre 2016 I.
- Res. FCF N° 061-2016 del 17-05-16. Aprueba el proyecto de tesis titulado: “Determinación del coeficiente de conversión del árbol en pie a troza en patio del aserradero, de la especie shihuahuaco *Dipteryx spp*”, presentada por la Bach. **GABRIELA DENIS VALENCIA GUTIÉRREZ** y nombra al siguiente Jurado:

Presidente: Mg.Sc. Miguel Ángel Meléndez Cárdenas  
Miembro: Mg.Sc. Carlos Chuquicaja Segura  
Miembro: Ing. Neptali Bustamante Guillén  
Asesor: Mg.Sc. René Campos Romero  
Co Asesor: Mg.Sc. Milo Bozovich Granados

- Res. FCF N° 068-2016 del 18-05-16. Nombra a la Dra. Zoila Aurora Cruz Burga como Presidente del Jurado de la tesis “Etnobotánica de plantas utilizadas en dos centros de medicina tradicional amazónica en el Departamento de San Martín”, presentada por del Bach Carlos Eduardo Domínguez Vidal, en reemplazo del Dr. Gilberto Domínguez Torrejón, quien ha sido nombrado Vicepresidente de Investigación de la Universidad Nacional Intercultural de la Amazonía por Resolución Ministerial N° 071-2015-MINEDU.
- Res. FCF N° 070-2016 del 24-06-16. Aprueba el proyecto de tesis titulado: “Supervivencia y crecimiento inicial de cinco especies del género inga en condiciones de suelos pobres Rodríguez de Mendoza – Amazonas”, presentado por el Bach. **FERNANDO GABRIEL MAGALLANES IBERICO** y nombra al siguiente Jurado:

Presidente: Dra. María Isabel Manta Nolasco  
Miembro: Dr. Julio Alegre Orihuela  
Miembro: Ing. Fernando Bulnes Soriano  
Asesor: Dr. Gilberto Domínguez Torrejón

- Res. FCF N° 071-2016 del 31-05-16. Aprueba el proyecto de tesis titulado: “Caracterización y claves de identificación de las especies leñosas acompañantes de *Cedrela angustifolia* en Apurímac-Perú”, presentado por el Bach. **CARLO EDUARDO REYES GRANDE** y nombra al siguiente Jurado:

Presidente: Mg.Sc. Jorge Mario Chávez Salas  
Miembro: Mg.Sc. Manuel Chavesta Custodio  
Miembro: Ing. Sonia Palacios Ramos  
Asesor: Dr. Carlos Reynel Rodríguez



# UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA

FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES: Telefax: 349-2041, Telef: 614 7800, Anexo 203  
E-mail: [fcff@lamolina.edu.pe](mailto:fcff@lamolina.edu.pe) APARTADO 12-056 – LA MOLINA, LIMA - PERÚ



- Res. FCF N° 073-2016 del 02-06-16. Autoriza Comisión de Servicios al Mg.Sc. **CARLOS A. LLERENA PINTO**, Profesor Principal a D.E. del Departamento Académico de Manejo Forestal para viajar a la ciudad de Cuenca, Azuay, Ecuador del 04 al 11 de junio de 2016.
- Res. FCF N° 074-2016 del 02-06-16. Encarga el Decanato de la Facultad de Ciencias Forestales al Mg.Sc. **RENÉ CAMPOS ROMERO**, Profesor Principal a D.E. del Departamento Académico de Industrias Forestales, del 4 al 11 de junio de 2016.
- Res. FCF N° 075-2016 del 02-06-16. Autoriza Comisión de Servicios a los siguientes docentes del Departamento Académico de Industrias Forestales:
  - Mg.Sc. Leonidas Miguel Castro, Profesor Principal a D.E. del Departamento Académico de Industrias Forestales para viajar a Pucallpa del 02 al 12 de junio de 2016, con la finalidad de ofrecer las prácticas del curso Transformación Mecánica de la Madera del Ciclo de Campo II correspondiente al Semestre 2016-I.
  - Mg.Sc. Julio Canchucaya Rojas, Profesor Principal a D.E. del Departamento Académico de Industrias Forestales para viajar a Pucallpa del 05 al 12 de junio de 2016 para ofrecer las prácticas del curso Transformación Mecánica de la Madera del Ciclo de Campo II correspondiente al Semestre 2016-I.
  - Mg.Sc. Carlos Chuquicaya Segura, Profesor Principal a D.E. del Departamento Académico de Industrias Forestales para viajar a Pucallpa del 05 al 12 de junio de 2016 para apoyar en las prácticas del curso Transformación Mecánica de la Madera del Ciclo de Campo II correspondiente al Semestre 2016-I.
- Res. FCF N° 078-2016 del 08-06-16. Aprueba el proyecto de tesis titulado: “Caracterización y clave de identificación de los bambúes en la región nor-oriental (San Martín, Amazonas y Cajamarca)”, presentada por la Bach. **KRIS STEPHANIE ORTIZ PACHECO** y nombra al siguiente Jurado:

Presidente: Dr. Héctor Enrique Gonzales Mora  
Miembro: Mg.Sc. Jorge Chávez Salas  
Miembro: Ing. Sonia Palacios Ramos  
Asesor: Dr. Carlos Reynel Rodríguez

- Res. FCF N° 079-2016 del 08-06-16. Aprueba el proyecto de tesis titulado: “Evaluación de las poblaciones de perros asilvestrados y zorros en la reserva nacional de Lachay”, presentada por la Bach. **LEISY VIVIANA DOMÍNGUEZ GAVIDIA** y nombra al siguiente Jurado:

Presiente: Ing. Manuel Ríos Rodríguez  
Miembro: Mg.Sc. Pedro Vásquez Ruesta  
Miembro: Dra. Zoila Cruz Burga  
Asesor: Ing. Antonio Tovar Narváez



# UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA

FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES: Telefax: 349-2041, Telef: 614 7800, Anexo 203  
E-mail: [fcff@lamolina.edu.pe](mailto:fcff@lamolina.edu.pe) APARTADO 12-056 – LA MOLINA, LIMA - PERÚ



- Res. FCF N° 080-2016 del 08-06-16. Aprueba el Trabajo de Suficiencia Profesional, titulado: “Estudio de impacto ambiental semidetallado del proyecto minero Shahuindo y análisis de la flora silvestre en el distrito de Cachachi, provincia de Cajabamba, región Cajamarca”, presentada por la Bach. **EMILY GISELLA NINFA NOLASCO LOZANO** y nombra al siguiente Jurado:

Presidente: Mg.Sc. Rene Campos Romero  
Miembro: Mg.Sc. Leonidas Miguel Castro  
Miembro: Mg.Sc. Graciela Egoavil Cueva Gálvez  
Asesor: Mg.Sc. Carlos Chuquicaja Segura

- Res. FCF N° 081-2016 del 08-06-16. Autoriza Comisión de Servicios a los siguientes docentes del Departamento Académico de Industrias Forestales:

- Ph.D. Héctor Enrique Gonzales Mora, Profesor Principal a D.E. del Departamento Académico de Industrias Forestales para viajar a Pucallpa del 12 al 19 de junio de 2016, para realizar las prácticas del curso Productos Forestales de Transformación Química, del Ciclo del Campo II, Semestre 2016-I.
- Lic. Deysi Guzmán Loayza, Profesora Auxiliar a D.E. del Departamento Académico de Industrias Forestales para viajar a Pucallpa del 12 al 19 de junio de 2016, a fin ofrecer las prácticas del curso Productos Forestales de Transformación Química, del Ciclo del Campo II del, Semestre 2016-I.
- Mg.Sc. Florencio Trujillo Cuellar, Profesor Principal a D.E. del Departamento Académico de Industrias Forestales para viajar a Pucallpa del 12 al 19 de junio de 2016, para desarrollar las prácticas del curso Fundamento en el Secado de la Madera, del Ciclo del Campo II, Semestre 2016-I.

- Res. FCF N° 084-2016 del 22-06-16. Respaldas las actividades del **II FORO DE ARBORICULTURA Y SILVICULTURA URBANA** a realizarse en el campus de la UNALM, el 9 de julio del presente.

- Res. FCF N° 084-2016 del 22-06-16. Aprueba el proyecto de tesis titulado: “Caracterización anatómica de la madera de cinco especies provenientes de Madre de Dios – Perú”, presentada por la Bach. **JESSENIA POLACK HUAMAN** y nombra al siguiente Jurado:

Presidente: Mg.Sc. Miguel Meléndez Cárdenas  
Miembro: Mg.Sc. Moisés Acevedo Mallque  
Miembro: Mg.Sc. Graciela Egoavil Cueva Gálvez  
Asesor: Mg.Sc. Manuel Chavesta Custodio

- Res. FCF N° 085-2016 del 22-06-16. Aprueba el proyecto de tesis titulado: “Caracterización morfológica y molecular del género *Dipteryx Schreb* en la Amazonia Peruana”, presentada por el Bach. **DAVID ROY ALDANA GOMERO** y nombra al siguiente Jurado:



# UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA

FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES: Telefax: 349-2041, Telef: 614 7800, Anexo 203  
E-mail: [fcf@lamolina.edu.pe](mailto:fcf@lamolina.edu.pe) APARTADO 12-056 – LA MOLINA, LIMA - PERÚ



Presidente: Dra. María Isabel Manta Nolasco  
Miembro: Mg.Sc. Manuel Chavesta Custodio  
Miembro: Ing. Rosa María Hermoza Espezúa  
Asesor: Dr. Carlos Reynel Rodríguez  
Co Asesora: Ing. Euridice Nora Honorio Coronado

- Res. FCF N° 086-2016 del 22-06-16. Aprueba el proyecto de tesis titulado: “Dinámica forestal en una área de bosque húmedo premontano, Fundo Santa Teresa, Distrito de Río Negro, Región Junín”, presentado por el Bach. **CARLOS EDUARDO PERALES VARGAS** y nombra al siguiente Jurado:

Presidente: Dra. María Isabel Manta Nolasco  
Miembro: Ing. Antonio Tovar Narváz  
Miembro: Ing. Rosa María Hermoza Espezúa  
Asesor: Dr. Carlos Reynel Rodríguez

- Res. FCF N° 087-2016 del 27-06-16. Aprueba el proyecto de tesis titulado: “Análisis de la variación de polifenoles totales en goma, hojas y madera de sapote *Capparis scabrida* del distrito de Motupe, provincia de Olmos, departamento de Lambayeque”, presentado por la Bach. **JIMENA DEL ROSARIO SARAPURA CARBAJAL**, y se nombra al siguiente Jurado:

Presidente: Mg.Sc. Florencio Trujillo Cuellar  
Miembro: Ing. Martín Araujo Flores  
Miembro: Mg.Sc. Graciela Egoavil Cueva Gálvez  
Asesor: Lic. Deysi Guzmán Loayza  
Co Asesor: Dr. Héctor Enrique Gonzáles Mora

### 3.3 Propuesta de Adecuación del Plan de Estudios Curriculares

Se invitó al profesor Miguel Meléndez, Presidente de la Comisión de Currícula de la FCF, para que comente el informe presentado sobre el Plan de Estudios Actualizado de la FCF para el proceso de Licenciamiento Institucional establecido por SUNEDU en su resolución N° 006-SUNEDU/CD.

El profesor Miguel Meléndez indicó que por encargo del vicerrectorado académico la revisión actualización y adecuación de la currícula del año 2003 fue encargada a la comisión que él preside. Agregó que de acuerdo a las estipulaciones de la nueva ley universitaria, quedaron establecidos 35 créditos de estudios generales, 148 créditos de cursos obligatorios de carrera, y 17 créditos de cursos electivos. Mencionó además que se ha incluido la enseñanza obligatoria del idioma inglés sin creditaje en por lo menos un ciclo, lo cual se ha incluido para un semestre como curso de inglés de nivel básico. Además, se está reincorporando el curso de Biología General como curso obligatorio de carrera y retirando los cursos de “Proyecto Universitario Personalizado”, “Ética” y “Perú en el Contexto Internacional”.

La estructura curricular propuesta quedó establecida de la siguiente manera:



# UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA

FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES: Telefax: 349-2041, Telef: 614 7800, Anexo 203  
E-mail: [fcf@lamolina.edu.pe](mailto:fcf@lamolina.edu.pe) APARTADO 12-056 – LA MOLINA, LIMA - PERÚ



Tipo de Formación	Número de Créditos
Formación Básica	
<input type="checkbox"/> Cursos de Estudios Generales	35
<input type="checkbox"/> Inglés	0
Formación Profesional	
<input type="checkbox"/> Cursos de Estudios Especificos: Area Basica y Area Profesional	148 17
<input type="checkbox"/> Cursos de Especialidad	
<b>Total</b>	<b>200</b>
Actividad Complementaria: Prácticas Pre Profesionales No Curriculares Obligatorias	Mínimo 2 meses

Asimismo, la propuesta de cursos quedo establecida de la siguiente manera:

I.- CURSOS DE ESTUDIOS GENERALES : 35 Créditos				
Código	CURSO	Cred	Código	REQUISITOS
EG	Actividades Culturales y Deportivas	2		Ninguno
CC 2050	Cálculo Diferencial	4	CC 1023	Matemática Básica
CC 1024	Ecología General	3		Ninguno
EP 1004	Economía General	4	CC 1023	Matemática Básica
EP 2018	Estadística General	4	CC 2050	Cálculo Diferencial
CC 2023	Física General	4		Ninguno
	Inglés	0		Ninguno
EP 1018	Lengua	3		Ninguno
CC 1023	Matemática Básica	4		Ninguno
CC 1018	Química General	4		Ninguno
EP 2045	Sociedad y Cultura Peruana	3		Ninguno
II.- CURSOS OBLIGATORIOS DE FACULTAD: 148 Créditos				
EP 1019	Administración General	4		80 créditos aprobados
FR 2001	Anatomía de la Madera I	3	FR 2003	Dendrología I
EP 2008	Antropología Rural y Amazónica	3	EP 2045	Sociedad y Cultura Peruana
FR 3004	Aprovechamiento Forestal (I)	4	EP 1004	Economía General.
			FR 2007	Maquinaria y Equipos Forestales
FR 3005	Áreas Naturales Protegidas	2	FR 2005	Ecología Forestal I
			EP 2008	Antropología Rural y Amazónica
FR 4002	Aserrado de la Madera (II)	3	FR 3020	Propiedades Físico-Mecánicas de la Madera
			FR 3004	Aprovechamiento Forestal
CC 1004	Biología General	4		Ninguno
CC 2004	Bioquímica	4	CC 1020	Química Orgánica
CC 2051	Cálculo Integral	4	CC 2050	Cálculo Diferencial
EP 2047	Comunicación	3	EP 1018	Lengua



# UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA

FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES: Telefax: 349-2041, Telef: 614 7800, Anexo 203  
E-mail: [fcf@lamolina.edu.pe](mailto:fcf@lamolina.edu.pe) APARTADO 12-056 – LA MOLINA, LIMA - PERÚ



FR 4004	Construcciones con Madera (II)	3	FR 4002	Aserrado de la Madera (s)
			FR 3020	Propiedades Físico-Mecánicas de Madera
FR 2003	Dendrología I	3	CC 1024	Ecología General o
			FR 1004	Recursos Naturales del Perú
FR 2004	Dendrología II (I)	3	FR 2003	Dendrología I
EP 4027	Desarrollo Empresarial	2		160 créditos aprobados
IA 1001	Dibujo General	1		Ninguno
FR 2005	Ecología Forestal I	3	AG 1001	Edafología
			FR 2003	Dendrología I (s)
			CC 2030	Fisiología Vegetal (s)
FR 3010	Ecología Forestal II (I)	3	CC 3047	Meteorología General
			FR 2005	Ecología Forestal I
FR 4008	Economía Forestal	4	EP 1004	Economía General
			FR 3015	Medición Forestal
AG 1001	Edafología	4	CC 1018	Química General.
			CC 1024	Ecología General o
			FR 1004	Recursos Naturales del Perú
FR 3011	Elementos de Silvicultura	3	FR 2005	Ecología Forestal I
FR 2000	Estadística Forestal	2	EP 2018	Estadística General
FR 3012	Fauna Silvestre (I)	3	CC 1024	Ecología General o
			FR 1004	Recursos Naturales del Perú
			EP 2008	Antropología Rural y Amazónica
CC 2030	Fisiología Vegetal	4	FR 2003	Dendrología I
			CC 2004	Bioquímica
FR 4011	Fundamentos de Preservación de la Madera (II)	3	FR 3020	Propiedades Físico-Mecánicas de la Madera
			FR 3021	Protección Forestal.
FR 4012	Fundamentos en el Secado de la Madera (II)	3	FR 3020	Propiedades Físico-Mecánicas de la Madera
CC 3031	Genética	4	CC 2004	Bioquímica
			EP 2018	Estadística General
FR 1005	Introducción a la Ingeniería Forestal	3		Ninguno
FR 5012	Manejo Forestal	4	FR 5025	Sistemas Silviculturales Tropicales
			FR 3004	Aprovechamiento Forestal
			FR 4008	Economía Forestal
FR 2007	Maquinaria y Equipos Forestales	3	CC 2023	Física General
			CC 2051	Cálculo Integral
FR 3015	Medición Forestal (I)	4	IA 2006	Topografía I
			EP 2018	Estadística General.
CC 3047	Meteorología General	4	CC 2023	Física General
			CC 2050	Cálculo Diferencial
FR 5013	Ordenación de Cuencas	4	FR 3005	Áreas Naturales Protegidas
			FR 5025	Sistemas Silviculturales Tropicales
FR 5016	Planeamiento de Empresas Forestales	2	EP 1019	Administración General
			FR 4008	Economía Forestal



# UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA

FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES: Telefax: 349-2041, Telef: 614 7800, Anexo 203  
E-mail: [fcf@lamolina.edu.pe](mailto:fcf@lamolina.edu.pe) APARTADO 12-056 - LA MOLINA, LIMA - PERÚ



EP 4028	Planeamiento Estratégico	2	EP 1019	Administración General
FR 3016	Política y Legislación Forestal	3	EP 2008	Antropología Rural y Amazónica
FR 2008	Producción Agropecuaria	4	CC 1024	Ecología General o Recursos Naturales del Perú
			FR 1004	Recursos Naturales del Perú
			EP 1004	Economía General
FR 4020	Productos de Transformación Mecánica de la Madera	4	FR 4002	Aserrado de la Madera (s)
			FR 3010	Ecología Forestal II
FR 4021	Productos Forestales de Transformación Química	4	FR 3011	Elementos de Silvicultura
			FR 2009	Química Forestal
			FR 3020	Propiedades Físico-Mecánicas de la Madera
FR 3020	Propiedades Físico-Mecánicas de la Madera	4	FR 2001	Anatomía de la Madera I
			CC 2023	Física General
FR 3021	Protección Forestal	3	FR 3011	Elementos de Silvicultura
FR 2009	Química Forestal	3	CC 1020	Química Orgánica
			FR 2001	Anatomía de la Madera I (s)
CC 1020	Química Orgánica	4	CC 1018	Química General
EP 1014	Redacción Técnica	2	EP 2047	Comunicación
FR 5025	Sistemas Silviculturales Tropicales	3	CC 3031	Genética
			FR 3011	Elementos de Silvicultura
			FR 3010	Ecología Forestal II
FR 3022	Teledetección Forestal (I)	3	FR 3015	Medición Forestal (s)
IA 2006	Topografía I	3	IA 1001	Dibujo General

(I) Cursos de Ciclo de Campo I

(II) Cursos de Ciclo de Campo II

### III. - CURSOS DE ESPECIALIDAD : 17 Créditos

FR 4028	Acabado de la Madera**	3	FR 2009	Química Forestal
			FR 3020	Propiedades Físico-Mecánicas de la Madera
FR 4056	Adhesivos para Madera*	3	FR 2009	Química Forestal
			FR 3020	Propiedades Físico-Mecánicas de la Madera
FR 5037	Administración de Bosques y Fauna	4	FR 3012	Fauna Silvestre
			FR 5012	Manejo Forestal
FR 4025	Agentes Destruidores de la Madera	3	FR 3021	Protección Forestal
FR 6001	Agroforestería	3	FR 2008	Producción Agropecuaria
			FR 5025	Sistemas Silviculturales Tropicales
FR 4001	Arboricultura Urbana y Áreas Verdes	3	FR 3011	Elementos de Silvicultura, o Principios de Propagación de Plantas
			AG 3030	Principios de Propagación de Plantas
FR 4000	Camino y Transportes Forestales	4	FR 3004	Aprovechamiento Forestal
FR 5039	Cartografía Forestal	3	FR 3022	Teledetección Forestal
FR 5036	Control de Calidad de Productos Maderables *	3	FR 4020	Productos de Transformación Mecánica de la Madera.



# UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA

FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES: Telefax: 349-2041, Telef: 614 7800, Anexo 203  
E-mail: [feff@lamolina.edu.pe](mailto:feff@lamolina.edu.pe) APARTADO 12-056 – LA MOLINA, LIMA - PERÚ



FR 5045	Dendroenergía	3	FR 4021	Productos Forestales de Transformación Química
FR 4026	Diseño de Muebles **	3	FR 3020	Propiedades Físico Mecánico de la Madera
FR 5046	Distribución en Planta de las Industrias Forestales	3	FR 4020	Productos de Transformación Mecánica de la Madera.
FR 5003	Ecoturismo y Manejo de Áreas para Recreación	4	FR 1004	160 créditos aprobados Recursos Naturales del Perú para otras especialidades
FR 4009	Etnobotánica Forestal	3	FR 2003 CC 1007	Dendrología I, o Botánica General
FR 5038	Evaluación de Bosques y Fauna **	4	FR 3012 FR 3015	Fauna Silvestre Medición Forestal
FR 5006	Fabricación de Paneles **	3	FR 4020	Productos de Transformación Mecánica de la Madera
FR 5009	Fabricación de Pulpa y Papel *	4	FR 4021	Productos Forestales de Transformación Química
FR 5047	Formulación y Evaluación de Proyectos Forestales	3	FR 4008 FR 4020	Economía Forestal Productos de Transformación Mecánica de la Madera
FR 5050	Gestión de Areas Naturales Protegidas I	3	FR 3005	Areas Naturales Protegidas
FR 5052	Gestión de Areas Naturales Protegidas II	3	FR 3012 FR 5050 FR 5003	Fauna Silvestre Gestión de Areas Naturales Protegidas I Ecoturismo y Manejo de Areas para Recreación
FR 6006	Hidrología Forestal **	3	FR 3011 FR 2008	Elementos de Silvicultura Producción Agropecuaria
FR 3014	Impacto Ambiental de la Industria Forestal	3	CC 1024 FR 1004	Ecología General, o Recursos Naturales del Perú
FR 4054	Incendios Forestales y Quema de Biomasa	3		120 créditos aprobados
FR 5010	Industria con Productos Diferentes de la Madera **	3	FR 2009	Química Forestal
FR 2013	Introducción al Manejo de Fauna Silvestre	3	CC 1024	Ecología General
FR 4015	Inventarios Forestales	3	FR 3015 FR 2000	Medición Forestal Estadística Forestal
FR 5049	Manejo de Fauna Silvestre I	3	FR 3012 FR 3013	Fauna Silvestre, o Fauna Silvestre y Parques Nacionales
FR 5051	Manejo de Fauna Silvestre II	3	FR 2000 FR 5049	Estadística Forestal Manejo de Fauna Silvestre I
FR 4016	Mejoramiento Forestal *	3	FR 3011	Elementos de Silvicultura
FR 3032	Microtecnia de la Madera	3	FR 2001	Anatomía de la Madera I
FR 1006	Productos Forestales, Actualidad y Perspectiva	3	FR 1005	Introducción a la Ingeniería Forestal
FR 1004	Recursos Naturales del Perú	4		Ninguno



# UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA

FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES: Telefax: 349-2041, Telef: 614 7800, Anexo 203  
E-mail: [fcf@lamolina.edu.pe](mailto:fcf@lamolina.edu.pe) APARTADO 12-056 – LA MOLINA, LIMA - PERÚ



FR 6008	Sistemas de Información Geográfica y Posicionamiento Global	3	FR 3015 CC 3053	Medición Forestal, o Principios de Sensoramiento Remoto
AG 4036	Suelos Forestales	3	AG 1001	Edafología 100 créditos aprobados
FR 5000	Teledetección Aplicada **	3	FR 5039	Cartografía Forestal (s)
FR 5030	Trabajabilidad de la Madera*	3	FR 4002	Aserrado de la Madera
FR 5034	Uso de Madera y Derivados en Construcción	3	FR 4004	Construcciones con Madera
			FR 4020	Productos de Transformación Mecánica de la Madera
			FR 4011	Fundamentos de Preservación de la Madera
FR 4027	Valoración y Certificación Forestal	4	FR 4008	Economía Forestal

\* Solo en el primer semestre académico

\*\* Solo en el segundo semestre académico

## IV.- CURSOS PARA ALUMNOS DE OTRAS FACULTADES

CC 3053	Principios de Sensoramiento Remoto	3	CC 3040	Geografía Física
			IA 2005	Topografía Básica
FR 3013	Fauna Silvestre y Parques Nacionales	3		80 Créditos
FR 1003	Introducción a las Ciencias Forestales	3		Ninguno

## V.- ACTIVIDAD COMPLEMENTARIA: PRACTICAS PRE- PROFESIONALES NO CURRICULARES OBLIGATORIAS (Mínimo 2 meses)

### VI. TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

Luego de una breve discusión, el Consejo de Facultad aprobó por unanimidad la propuesta alcanzada.

#### 3.4 Retiro Excepcional del Curso de Aprovechamiento Forestal, Ciclo de Campo I 2016-I

Se dio lectura a la solicitud de la estudiante Nataly Angélica Segundo Parra, con código de matrícula N° 20081060, para retirarse del curso de Aprovechamiento Forestal, debido a un accidente sufrido el 25 de mayo de 2016 durante el viaje de campo I, habiendo sido atendida en el Hospital de la Merced, y luego evacuada a Lima, lo cual le imposibilitó continuar con el viaje de prácticas del mencionado curso. Habiendo culminado el periodo de retiros de cursos, se requiere de la aprobación del consejo de facultad para realizar el trámite solicitado. Contando con la aprobación del profesor del curso y el visto bueno de su profesor consejero, el Consejo de Facultad aprobó por unanimidad el retiro solicitado.



## UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA

FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES: Telefax: 349-2041, Telef: 614 7800, Anexo 203  
E-mail: [fcf@lamolina.edu.pe](mailto:fcf@lamolina.edu.pe) APARTADO 12-056 – LA MOLINA, LIMA - PERÚ



### 3.5 Solicitud de Título de Ingeniero Forestal

Visto el informe de la Coordinación Académica, contando con la documentación correspondiente, de acuerdo al artículo N° 113 del Reglamento General de la UNALM, y no habiendo observaciones de los miembros presentes, el Consejo de Facultad acordó por unanimidad **otorgar el Título Profesional de Ingeniero Forestal** a los siguientes Bachilleres:

#### Apellidos y Nombres

- CASTAÑEDA PAREDES, MILAGROS RAQUEL
- SORIA CASTRO, PAOLA ISIS
- SUÁREZ FRANCO, JUNIOR

### 3.6 Jurado del Concurso Público Docente 2016 II

El Sr. Decano indicó que en el Concurso Público Docente 2016 II de la UNALM, se ha programado para la FCF el concurso de un (01) Jefe de Prácticas a D.E. y un (01) Profesor Clase “C” a D.E., a solicitud de los Departamentos Académicos de Industrias Forestales, en el Área de Aprovechamiento y Economía Forestal, y de Manejo Forestal, en el Área de Evaluación y Ordenación Forestal, respectivamente. Dicho proceso daría inicio la próxima semana. El Sr. Decano solicitó a los miembros de consejo se proponga un representante para cada jurado de concurso.

Se propuso al profesor Wilfredo Ojeda como representante del Consejo de Facultad en el Jurado de Concurso de la Plaza de Jefe de prácticas a D.E. para el Área de Aprovechamiento y Economía Forestal, y al profesor Martín Araujo como representante del Consejo de Facultad en el Jurado de Concurso de la Plaza de Profesor Clase C a D.E. para el Área de Evaluación y Ordenación Forestal. Dicha propuesta fue aprobada por unanimidad.

No habiendo otro punto a tratar se dio por concluida la sesión, siendo la 3:40 pm.

**Martín Araujo Flores**  
**SECRETARIO - FCF**





# UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA

FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES: Telefax: 349-2041, Telef: 614 7800, Anexo 203  
E-mail: [fcf@lamolina.edu.pe](mailto:fcf@lamolina.edu.pe) APARTADO 12-056 – LA MOLINA, LIMA - PERÚ



## ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD

SE. N° 01-16

FECHA: 03/02/2016

HORA: 1:00 p.m.

### ASISTENTES

- **Miembros de Consejo de Facultad**

**Decano:**

Carlos Llerena Pinto

**Representantes de profesores:**

Leonidas Milciades Miguel Castro

Manuel Alberto Ríos Rodríguez

Pedro Gonzalo Vásquez Ruesta

Jorge Mario Chávez Salas

Wilfredo Ojeda Ojeda

Carlos Fernando Bulnes Soriano

Martín Araujo Flores

Fernando Regal Gastelumendi

**Representantes de estudiantes:**

Kevin Eduardo Carrillo Rivera

Alexander Steven Palomares Rutte

### INASISTENCIAS JUSTIFICADAS

- **Miembros de Consejo de Facultad**

**Representantes de profesores:**

Manuel Chavesta Custodio

René Campos Romero

José Carlos Cano Delgado

Deysi Rocío Guzmán Loayza

**Representantes de estudiantes:**

Janette Cristina Chang Ruiz

José Alberto Cipra Rodríguez

Yamile Carmela Sánchez Chávez

Gabriela Janet Casimiro Canales

- **Invitados**

**Jefe Dpto. Acad. Industrias Forestales:**

Carlos Edmundo Chuquicaja Segura

**Jefe Dpto. Acad. Manejo Forestal:**

Víctor Manuel Barrena Arroyo

**Centro Federado de Estudiantes:**

Erick Jeffrey Alor Milla

**LUGAR:** Sala de Sesiones (Decanato)

**AGENDA:** Resultado del concurso público docente



# UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA

FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES: Telefax: 349-2041, Telef: 614 7800, Anexo 203  
E-mail: [fcf@lamolina.edu.pe](mailto:fcf@lamolina.edu.pe) APARTADO 12-056 – LA MOLINA, LIMA - PERÚ



Siendo la 1:10 p.m., contando con el quórum reglamentario, se dio inicio a la Sesión Extraordinaria.

## I. Orden del día

### 1.1 Resultado del concurso público docente

Se dio lectura al Informe del Jurado Evaluador del Concurso Público de la plaza de Jefe de Prácticas D.E. en el área de Transformación Mecánica de la Madera, del Departamento Académico de Industrias Forestales. Luego se dio lectura a los Artículos, 284, 285 del Reglamento General de la UNALM y se sometió a votación el Informe de la Comisión de Evaluación de Docentes con el resultado siguiente:

A favor:	11
En contra:	00
<u>Abstenciones:</u>	<u>00</u>
Total de Votos:	11

En consecuencia, se aprueba el Informe de la Comisión de Evaluación de Docentes de la Facultad, declarando GANADOR del Concurso Público al Ing. ROLANDO ANTONIO MONTENEGRO MURO para ocupar la Plaza de Jefe de Prácticas a D.E. en el área de Transformación Mecánica de la Madera del Departamento Académico de Industrias Forestales a partir del 01 marzo al 31 de diciembre de 2016.

Así mismo, se dio lectura al Informe del Jurado Evaluador del Concurso Público de la plaza de Jefe de Prácticas D.E. en el área de Ecología, Silvicultura y Dendrología, del Departamento Académico de Manejo Forestal. Luego se sometió a votación el Informe de la Comisión de Evaluación de Docentes con el resultado siguiente:

A favor:	11
En contra:	00
<u>Abstenciones:</u>	<u>00</u>
Total de Votos:	11

En consecuencia, se aprueba el Informe de la Comisión de Evaluación de Docentes de la Facultad, declarando GANADOR del Concurso Público al Ing. GIANCARLO JEREMY ORELLANA ASENJO para ocupar la Plaza de Jefe de Prácticas a D.E. en el área de Ecología, Silvicultura y Dendrología, del Departamento Académico de Manejo Forestal a partir del 01 marzo al 31 de diciembre de 2016.

No habiendo otro punto a tratar se dio por concluida la sesión, siendo la 1:50 pm.

  
Martín Araujo Flores  
SECRETARIO - FCF





# UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA

FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES: Telefax: 349-2041, Telef: 614 7800, Anexo 203  
E-mail: [fcf@lamolina.edu.pe](mailto:fcf@lamolina.edu.pe) APARTADO 12-056 – LA MOLINA, LIMA - PERÚ



## ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD

SE. N° 02-16  
FECHA: 03/02/2016  
HORA: 1:00 p.m.

### ASISTENTES

#### • Miembros de Consejo de Facultad

**Decano:**

**Representantes de profesores:**

Carlos Llerena Pinto  
Leonidas Milciades Miguel Castro  
Manuel Alberto Ríos Rodríguez  
Pedro Gonzalo Vásquez Ruesta  
Manuel Chavesta Custodio  
Jorge Mario Chávez Salas  
Wilfredo Ojeda Ojeda  
Carlos Fernando Bulnes Soriano  
José Carlos Cano Delgado  
Martín Araujo Flores  
Deysi Rocío Guzmán Loayza  
Fernando Regal Gastelumendi  
Kevin Eduardo Carrillo Rivera  
José Alberto Cipra Rodríguez  
Yamile Carmela Sánchez Chávez  
Alexander Steven Palomares Rutte

**Representantes de estudiantes:**

#### • Invitados

**Jefe Dpto. Acad. Industrias Forestales:**

**Jefe Dpto. Acad. Manejo Forestal:**

**Centro Federado de Estudiantes:**

Carlos Edmundo Chuquicaja Segura  
Víctor Manuel Barrena Arroyo  
Erick Jeffrey Alor Milla

### INASISTENCIAS JUSTIFICADAS

#### • Miembros de Consejo de Facultad

**Representantes de profesores:**

**Representantes de estudiantes:**

René Campos Romero  
Janette Cristina Chang Ruiz

**LUGAR:** Sala de Sesiones (Decanato)

**AGENDA:** Propuesta de renovación de contratos docentes  
Solicitud de Título de Ingeniero Forestal  
Solicitudes de Retiro Total de Cursos Extraordinario  
Solicitudes de Ayudantías



Siendo la 1:10 p.m., contando con el quórum reglamentario, se dio inicio a la Sesión Extraordinaria.

## I. Orden del día

### 1.1 Renovación de contratos docentes

Vistos los informes presentados por el Departamento Académico de Manejo Forestal, contando con la documentación correspondiente, el Consejo de Facultad **acordó por unanimidad renovar el contrato a partir del 1° de Abril hasta el 31 de Diciembre de 2016** a los siguientes docentes:

<b>Nombre y Apellidos</b>	<b>Categoría</b>
• WALTER NALVARTE ARMAS	Clase "B" D.E.
• ROXANA GUILLÉN QUISPE	Jefe de Prácticas D.E.
• SONIA PALACIOS RAMOS	Jefe de Prácticas D.E.
• MARICEL JADITH MÓSTIGA RODRÍGUEZ	Jefe de Prácticas D.E.

### 1.2 Solicitud de Título de Ingeniero Forestal

Visto el informe de la Coordinación Académica, contando con la documentación correspondiente, de acuerdo al artículo N° 113 del Reglamento General de la UNALM, y no habiendo observaciones de los miembros presentes, el Consejo de Facultad acordó por unanimidad **otorgar el Título Profesional de Ingeniero Forestal** al Bach. PAUL ANTONIO AROSTEGUI RODRÍGUEZ.

### 1.3 Solicitudes de Retiro Total de Cursos Extraordinario

Visto el informe de la Coordinación Académica, y no habiendo observaciones de los miembros presentes, el Consejo de Facultad acordó por unanimidad, **aprobar el Retiro Total de Cursos Extraordinario del Semestre 2015-II** a los siguientes alumnos:

<b>Apellidos y Nombres</b>	<b>N° Matrícula</b>
• FUENTES BUCKLES, KEVIN RALPH	20110185
• GRADO TELLO, DAFNE SILENE	20130170
• MORI FIGUEROA, ERIKA ROSARIO	20151178
• QUISPE TITO, GLADYS YULIANA	20131069
• SULCA INFANTE, MARILIN DAYANA	20140251
• VARGAS BARRERO, XIMENA TIARE	20130187
• VERA CASTILLO, JEMNER ALEMBERT	20110995



#### 1.4 Solicitudes de Ayudantías

Vista la carta presentada por el Jefe del Departamento Académico de Industrias Forestales en la que incluye el Acta de la reunión extraordinaria del Departamento de fecha 14 de marzo de 2016, solicitando la designación del Bach. Junior Suárez Franco como Ayudante de Práctica para el desarrollo de los cursos del Área de Aprovechamiento y Economía Forestal por el periodo del Semestre 2016 I, no habiendo objeción por parte de los miembros, se acordó por unanimidad designar al Bach. **JUNIOR SUÁREZ FRANCO** como Ayudante de Práctica para el desarrollo de los cursos del Área de Aprovechamiento y Economía Forestal por el periodo del Semestre 2016 I.

De la misma manera, vista la carta presentada por el Jefe del Departamento Académico de Industrias Forestales en la que incluye el Acta de la reunión extraordinaria del Departamento de fecha 16 de marzo de 2016, solicitando la designación de la Ing. Ruth Sandra Romero Paucar como Ayudante de Práctica de Laboratorio en el Área de Transformación Química de la Maderas a partir del 21 de marzo de 2016, no habiendo objeción por parte de los miembros, se acordó por unanimidad designar a la Ing. **RUTH SANDRA ROMERO PAUCAR** como Ayudante de Práctica de Laboratorio en el Área de Transformación Química de la Madera del Departamento Académico de Industrias Forestales a partir del 21 de marzo de 2016.

No habiendo otro punto a tratar se dio por concluida la sesión, siendo la 2:40 pm.

**Martín Araujo Flores**  
**SECRETARIO - FCF**





# UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA

FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES: Telefax: 349-2041, Telef: 614 7800, Anexo 203  
E-mail: [fcf@lamolina.edu.pe](mailto:fcf@lamolina.edu.pe) APARTADO 12-056 – LA MOLINA, LIMA - PERÚ



## ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD

SE. N° 03-16  
FECHA: 13/04/2016  
HORA: 12:00 m.

### ASISTENTES

- **Miembros de Consejo de Facultad**

**Decano:**

Carlos Llerena Pinto

**Representantes de profesores:**

Leonidas Milciades Miguel Castro

René Campos Romero

Jorge Mario Chávez Salas

Wilfredo Ojeda Ojeda

Carlos Fernando Bulnes Soriano

José Carlos Cano Delgado

Martín Araujo Flores

Deysi Rocío Guzmán Loayza

Yamile Carmela Sánchez Chávez

Alexander Steven Palomares Rutte

**Representantes de estudiantes:**

- **Invitados**

**Jefe Dpto. Acad. Industrias Forestales:**

Carlos Edmundo Chuquicaja Segura

### INASISTENCIAS JUSTIFICADAS

- **Miembros de Consejo de Facultad**

**Representantes de profesores:**

Manuel Alberto Ríos Rodríguez

Pedro Gonzalo Vásquez Ruesta

Manuel Chavesta Custodio

Fernando Regal Gastelumendi

**Representantes de estudiantes:**

Kevin Eduardo Carrillo Rivera

Janette Cristina Chang Ruiz

José Alberto Cipra Rodríguez

Gabriela Janet Casimiro Canales

- **Invitados**

**Jefe Dpto. Acad. Manejo Forestal:**

Víctor Manuel Barrera Arroyo

**Centro Federado de Estudiantes:**

Erick Jeffrey Alor Milla

**LUGAR:** Sala de Sesiones (Decanato)

**AGENDA:** Ratificaciones de Profesores  
Ratificación automática



Siendo la 12:10 p.m., contando con el quórum reglamentario, se dio inicio a la Sesión Extraordinaria.

## I. Orden del día

### 1.1 Ratificaciones de Profesores

El Sr. Decano indicó que el proceso de ratificaciones y ascensos docentes que había quedado suspendido por la nueva Ley Universitaria que entró en vigencia a partir del mes de Agosto de 2014, se retomaba debido a que las nuevas autoridades de la UNALM entraron en funciones a partir del mes de Enero del presente año. Agregó además que en consecuencia, la Facultad había retomado el proceso de ratificaciones docentes que habían quedado pendientes durante el periodo de suspensión.

A continuación se dio lectura a la solicitud del Departamento Académico de Manejo Forestal, en amparo del Artículo 314 del Reglamento General de la UNALM, y se sometió a votación secreta el informe de la Comisión de Evaluación de Docentes que declara procedente la ratificación de la profesora MARÍA ISABEL HUMBELINA MANTA NOLASCO en la categoría de Profesor Principal a D.E., obteniéndose el siguiente resultado:

Votos a favor:	11
Votos en contra:	0
<u>Abstenciones:</u>	<u>0</u>
Total de votos:	11

En consecuencia, el Consejo de Facultad acordó por unanimidad la ratificación de la profesora MARÍA ISABEL HUMBELINA MANTA NOLASCO en la categoría de Profesor Principal a D.E., a partir del 01 de Enero de 2015.

De igual manera, se sometió a votación secreta el informe de la Comisión de Evaluación de Docentes que declara procedente la ratificación del profesor JOSÉ LUIS MARCELO PEÑA en la categoría de Profesor Auxiliar a D.E., obteniéndose el siguiente resultado:

Votos a favor:	11
Votos en contra:	0
<u>Abstenciones:</u>	<u>0</u>
Total de votos:	11

En consecuencia, el Consejo de Facultad acordó por unanimidad la ratificación del profesor JOSÉ LUIS MARCELO PEÑA en la categoría de Profesor Auxiliar a D.E., a partir del 01 de Enero de 2015.

Asimismo, se sometió a votación secreta el informe de la Comisión de Evaluación de Docentes que declara procedente la ratificación de la profesora ROSA MARÍA HERMOZA ESPEZÚA en la categoría de Profesor Auxiliar a D.E., obteniéndose el siguiente resultado:



# UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA

FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES: Telefax: 349-2041, Telef: 614 7800, Anexo 203  
E-mail: [fcef@lamolina.edu.pe](mailto:fcef@lamolina.edu.pe) APARTADO 12-056 – LA MOLINA, LIMA - PERÚ



Votos a favor:	11
Votos en contra:	0
<u>Abstenciones:</u>	<u>0</u>
Total de votos:	11

En consecuencia, el Consejo de Facultad acordó por unanimidad la ratificación de la profesora ROSA MARÍA HERMOZA ESPEZÚA en la categoría de Profesor Auxiliar a D.E., a partir del 01 de Enero de 2015.

De igual manera, se sometió a votación secreta el informe de la Comisión de Evaluación de Docentes que declara procedente la ratificación del profesor JORGE MARIO CHÁVEZ SALAS en la categoría de Profesor Principal a D.E., obteniéndose el siguiente resultado:

Votos a favor:	11
Votos en contra:	0
<u>Abstenciones:</u>	<u>0</u>
Total de votos:	11

En consecuencia, el Consejo de Facultad acordó por unanimidad la ratificación del profesor JORGE MARIO CHÁVEZ SALAS en la categoría de Profesor Principal a D.E., a partir del 01 de Enero de 2016.

Asimismo, se sometió a votación secreta el informe de la Comisión de Evaluación de Docentes que declara procedente la ratificación del profesor FERNANDO BERNARDO REGAL GASTELUMENDI en la categoría de Profesor Auxiliar a D.E., obteniéndose el siguiente resultado:

Votos a favor:	11
Votos en contra:	0
<u>Abstenciones:</u>	<u>0</u>
Total de votos:	11

En consecuencia, el Consejo de Facultad acordó por unanimidad la ratificación del profesor FERNANDO BERNARDO REGAL GASTELUMENDI en la categoría de Profesor Auxiliar a D.E., a partir del 01 de Agosto de 2016.

Finalmente, se sometió a votación secreta el informe de la Comisión de Evaluación de Docentes que declara procedente la ratificación del profesor JUAN CARLOS OCAÑA CANALES en la categoría de Profesor Auxiliar a D.E., obteniéndose el siguiente resultado:

Votos a favor:	11
Votos en contra:	0
<u>Abstenciones:</u>	<u>0</u>
Total de votos:	11



# UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA

FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES: Telefax: 349-2041, Telef: 614 7800, Anexo 203  
E-mail: [fcf@lamolina.edu.pe](mailto:fcf@lamolina.edu.pe) APARTADO 12-056 – LA MOLINA, LIMA - PERÚ



En consecuencia, el Consejo de Facultad acordó por unanimidad la ratificación del profesor JUAN CARLOS OCAÑA CANALES en la categoría de Profesor Auxiliar a D.E., a partir del 01 de Abril de 2016.

## 1.2 Ratificación automática

Vista la solicitud del Jefe de Departamento Académico de Manejo Forestal, en amparo del Artículo 314 del Reglamento General de la UNALM, y el informe favorable de la Comisión de Evaluación de Docentes, el Consejo de Facultad acordó por unanimidad solicitar a la instancia correspondiente la Ratificación Automática en la categoría de Profesor Asociado a D.E. al Ing. WILFREDO SALVINO OJEDA OJEDA, a partir del 01 de Enero de 2016.

No habiendo otro punto a tratar se dio por concluida la sesión, siendo las 12:55 pm.

**Martín Araujo Flores**  
**SECRETARIO - FCF**





# UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA

FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES: Telefax: 349-2041, Telef: 614 7800, Anexo 203  
E-mail: [fcf@lamolina.edu.pe](mailto:fcf@lamolina.edu.pe) APARTADO 12-056 – LA MOLINA, LIMA - PERÚ



## ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD

SE. N° 04-16

FECHA: 13/04/2016

HORA: 1:00 pm.

### ASISTENTES

- **Miembros de Consejo de Facultad**

**Decano:**

Carlos Llerena Pinto

**Representantes de profesores:**

Leonidas Milciades Miguel Castro

René Campos Romero

Jorge Mario Chávez Salas

Wilfredo Ojeda Ojeda

Carlos Fernando Bulnes Soriano

José Carlos Cano Delgado

Martín Araujo Flores

Deysi Rocío Guzmán Loayza

**Representantes de estudiantes:**

Yamile Carmela Sánchez Chávez

Alexander Steven Palomares Rutte

- **Invitados**

**Jefe Dpto. Acad. Industrias Forestales:**

Carlos Edmundo Chuquicaja Segura

### INASISTENCIAS JUSTIFICADAS

- **Miembros de Consejo de Facultad**

**Representantes de profesores:**

Manuel Alberto Ríos Rodríguez

Pedro Gonzalo Vásquez Ruesta

Manuel Chavesta Custodio

Fernando Regal Gastelumendi

**Representantes de estudiantes:**

Kevin Eduardo Carrillo Rivera

Janette Cristina Chang Ruiz

José Alberto Cipra Rodríguez

Gabriela Janet Casimiro Canales

- **Invitados**

**Jefe Dpto. Acad. Manejo Forestal:**

Víctor Manuel Barrera Arroyo

**Centro Federado de Estudiantes:**

Erick Jeffrey Alor Milla

**LUGAR:** Sala de Sesiones (Decanato)

**AGENDA:** Solicitud de Título de Ingeniero Forestal  
Solicitudes de Grado de Bachiller  
Solicitud de modificación de notas  
Contrato docente por el art. 298 RG.  
Vacantes del Concurso de Admisión – Semestre 2016-II



Renuncia de la Ing. Kethy Martínez Castro  
Solicitudes de Cursos Dirigidos

Siendo las 1:05 p.m., contando con el quórum reglamentario, se dio inicio a la Sesión Extraordinaria.

I. Orden del día

1.1 Solicitud de Título de Ingeniero Forestal

Visto el informe de la Coordinación Académica, contando con la documentación correspondiente, de acuerdo al artículo N° 113 del Reglamento General de la UNALM, y no habiendo observaciones de los miembros presentes, el Consejo de Facultad acordó por unanimidad **otorgar el Título Profesional de Ingeniero Forestal** a los siguientes Bach. JULIO ANDRÉ GAMARRA BUSTAMANTE.

1.2 Solicitudes de Grado de Bachiller

Visto el informe de la Coordinación Académica y contando con la documentación correspondiente, el Consejo de Facultad acordó por unanimidad **otorgar el Grado de Bachiller en ciencias Forestales** a los siguientes ex alumnos:

Apellidos y Nombres	N° Matrícula
• ESPINOSA ALCALÁ, REMO QUENTER	19990748
• FITTS VARGAS, LUCIA ALEJANDRA	20100162
• MUÑOZ DÍAZ, BETZY JHAZMIN FABIOLA	20081053
• VALENCIA VENTO, NATALY	20090183
• VALVERDE QUIROZ, JEAN CARLOS	20090184

1.3 Solicitud de modificación de notas

Vista la solicitud de modificación de notas y su debida sustentación por parte del Dr. Carlos Reynel Rodríguez, profesor del Curso FR7067 Fundamentos de la Biodiversidad y Ecología, cursado por Alumno Percy Pillco Pardo con Matricula N° 20140661 durante el Semestre Académico 2014 – I, y no habiendo observaciones de los miembros presentes, el Consejo de Facultad acordó por unanimidad **aprobar la solicitud de modificación de notas** del curso FR7067 Fundamentos de la Biodiversidad y Ecología del Semestre Académico 2014 – I, como se indica a continuación:

Denominación	Promedio de práctica	Pasos anunciados	Examen Final	Promedio
Dice	13	15	12	13
Debe decir:	14	15	12	14



# UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA

FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES: Telefax: 349-2041, Telef: 614 7800, Anexo 203  
E-mail: [fcf@lamolina.edu.pe](mailto:fcf@lamolina.edu.pe) APARTADO 12-056 – LA MOLINA, LIMA - PERÚ



## 1.4 Contrato docente por el art. 298 RG. UNALM

Hecha la consulta ante los miembros del Consejo de Facultad, considerando el Acta de Reunión Ordinaria del Departamento Académico de Industrias Forestales, **se aprobó por unanimidad la contratación del Bach. JUNIOR SUAREZ FRANCO** como Jefe de Practicas del Área de Aprovechamiento y Economía Forestal a partir del 13 de abril hasta finalizar el semestre académico 2016 I.

## 1.5 Vacantes del Concurso de Admisión – Semestre 2016-II

Se dio lectura a la comunicación N° 170/16-VR.AC. del Vicerrectorado Académico, en la cual se solicita se indique el número de vacantes que la FCF establecerá para el Concurso de Admisión 2016-II. Al respecto el Sr. Decano propuso se considere el mismo número de vacantes del concurso anterior y que para los futuros concursos se evalúe la capacidad real de atención para alumnos ingresantes que tendría la Facultad. No habiendo posiciones en contra, los miembros del Consejo de Facultad acordaron por unanimidad establecer en 30 el número total de vacantes para el Concurso de Admisión 2016-II.

## 1.6 Renuncia de la Ing. Kethy Martínez Castro

Se dio lectura a la carta N° FMF-070/16 del Jefe del Departamento Académico de Manejo Forestal que informa que se ha aceptado la solicitud de renuncia de la Ing. Kethy Martinez Castro a la plaza de Profesor Auxiliar que ocupaba a partir del 22 de marzo de 2016. Dicho acuerdo fue ratificado por unanimidad por los miembros del Consejo de Facultad.

## 1.7 Solicitudes de Cursos Dirigidos

Visto el informe favorable de la Coordinación Académica, y no habiendo observaciones de los miembros presentes, el Consejo de Facultad **acordó por unanimidad, aprobar el dictado de cursos dirigidos en el semestre 2016-I** a los siguientes alumnos:

Nombre y Apellidos	N° Mat.	Curso	Profesor del curso
Armeý Malpartida, Rocío Mariela	20100157	FR4002 Aserrado de la Madera	Neptali Bustamante Guillén
Iglesias Cava, Alberto Eladio	20060160	FR5016 Planeamiento de Empresas Forestales	Graciela Egoavil Cueva Gálvez
Panayfo Condor, José Abel	20061037	FR4002 Aserrado de la Madera	Miguel Meléndez Cárdenas
Vela Rojas, Giannina Angella	20091064	FR4002 Aserrado de la Madera	Miguel .Meléndez Cárdenas



# UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA

FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES: Telefax: 349-2041, Telef: 614 7800, Anexo 203  
E-mail: [fcf@lamolina.edu.pe](mailto:fcf@lamolina.edu.pe) APARTADO 12-056 – LA MOLINA, LIMA - PERÚ



No habiendo otro punto a tratar se dio por concluida la sesión, siendo las 2:30 pm.

p. *Martín Araujo Flores*

**Martín Araujo Flores**  
**SECRETARIO - FCF**





# UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA

FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES: Telefax: 349-2041, Telef: 614 7800, Anexo 203  
E-mail: [fcf@lamolina.edu.pe](mailto:fcf@lamolina.edu.pe) APARTADO 12-056 – LA MOLINA, LIMA - PERÚ



## ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD

SE. N° 05-16

FECHA: 19/05/2016

HORA: 1:00 p.m.

### ASISTENTES

- **Miembros de Consejo de Facultad**

**Decano:**

**Representantes de profesores:**

Carlos Llerena Pinto  
Manuel Chavesta Custodio  
René Campos Romero  
Leonidas Milciades Miguel Castro  
Wilfredo Ojeda Ojeda  
Martín Araujo Flores  
José Carlos Cano Delgado  
Deysi Rocío Guzmán Loayza  
Fernando Regal Gastelumendi  
Kevin Eduardo Carrillo Rivera  
Yamile Carmela Sánchez Chávez  
Alexander Steven Palomares Rutte

**Representantes de estudiantes:**

- **Invitados**

**Director Dpto. Acad. Industrias Forestales:** Héctor Enrique Gonzales Mora

### INASISTENCIAS JUSTIFICADAS

**Representantes de profesores:**

Manuel Alberto Ríos Rodríguez  
Pedro Gonzalo Vásquez Ruesta  
Jorge Mario Chávez Salas  
Carlos Fernando Bulnes Soriano  
Janette Cristina Chang Ruiz  
José Alberto Cipra Rodríguez  
Gabriela Janet Casimiro Canales

**Representantes de estudiantes:**

- **Invitados**

**Director Dpto. Acad. Manejo Forestal:**

**Centro Federado de Estudiantes:**

Jorge Mario Chávez Salas  
Erick Jeffrey Alor Milla

**LUGAR:** Sala de Sesiones (Decanato)

**AGENDA:** Solicitudes de traslado interno

Siendo la 1:10 p.m., contando con el quórum reglamentario, se dio inicio a la Sesión Extraordinaria.



# UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA

FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES: Telefax: 349-2041, Telef: 614 7800, Anexo 203  
E-mail: [fcf@lamolina.edu.pe](mailto:fcf@lamolina.edu.pe) APARTADO 12-056 – LA MOLINA, LIMA - PERÚ



## I. Orden del día

### 1.1 Solicitudes de traslado interno

Visto el informe de la Coordinación Académica y contando con la documentación correspondiente, el Consejo de Facultad acordó por unanimidad declarar el ingreso por la modalidad de traslado interno a los siguientes alumnos:

Apellidos y Nombres	Nº Matrícula
• Bautista Vásquez, Leslye Rosa	20141242
• López Bautista, Diego Fernando	20131181
• Pio Amaya, Maritza Camila	20141162
• Quinto Granda, Katherine Eloísa	20141278

No habiendo otro punto a tratar se dio por concluida la sesión, siendo la 1:25 pm.

*M. Araujo Flores*

Martín Araujo Flores  
SECRETARIO - FCF





# UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA

FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES: Telefax: 349-2041, Telef: 614 7800, Anexo 203  
E-mail: [fcff@lamolina.edu.pe](mailto:fcff@lamolina.edu.pe) APARTADO 12-056 – LA MOLINA, LIMA - PERÚ



## ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD

SE. N° 06-16

FECHA: 19/05/2016

HORA: 1:30 p.m.

### ASISTENTES

- **Miembros de Consejo de Facultad**

**Decano:**

**Representantes de profesores:**

Carlos Llerena Pinto

Manuel Chavesta Custodio

René Campos Romero

Leonidas Milciades Miguel Castro

Wilfredo Ojeda Ojeda

Martín Araujo Flores

José Carlos Cano Delgado

Deysi Rocío Guzmán Loayza

Fernando Regal Gastelumendi

Kevin Eduardo Carrillo Rivera

Yamile Carmela Sánchez Chávez

Alexander Steven Palomares Rutte

**Representantes de estudiantes:**

- **Invitados**

**Director Dpto. Acad. Industrias Forestales:** Héctor Enrique Gonzales Mora

### INASISTENCIAS JUSTIFICADAS

**Representantes de profesores:**

Manuel Alberto Ríos Rodríguez

Pedro Gonzalo Vásquez Ruesta

Jorge Mario Chávez Salas

Carlos Fernando Bulnes Soriano

**Representantes de estudiantes:**

Janette Cristina Chang Ruiz

José Alberto Cipra Rodríguez

Gabriela Janet Casimiro Canales

- **Invitados**

**Director Dpto. Acad. Manejo Forestal:**

Jorge Mario Chávez Salas

**Centro Federado de Estudiantes:**

Erick Jeffrey Alor Milla

**LUGAR:** Sala de Sesiones (Decanato)

**AGENDA:** Ratificaciones de Profesores  
Ratificación automática  
Ascenso docente

Siendo la 1:30 p.m., contando con el quórum reglamentario, se dio inicio a la Sesión Extraordinaria.



## I. Orden del día

### 1.1 Ratificaciones de Profesores

Considerando que los procesos de nombramiento, ratificación y ascenso docente quedaron suspendidos, de acuerdo a lo establecido en la Primera Disposición Complementaria Transitoria de la Ley Universitaria 30220, hasta que asumieran las nuevas autoridades universitarias, y la Resolución N° 210-2016-R-UNALM, que autoriza a las facultades reanudar los procesos de ratificación de docentes que quedaron pendientes desde la dación de la Ley 30220 hasta el 1° de enero de 2016, fecha en que asumieron las nuevas autoridades en la UNALM, se procedió a revisar las solicitudes de ratificación docente que quedaron pendientes.

Vista la solicitud del Departamento Académico de Industrias Forestales, en amparo del Artículo 314 del Reglamento General de la UNALM, el Consejo de Facultad sometió a votación secreta el informe de la Comisión de Evaluación de Docentes que declara procedente la Ratificación del Profesor Ing. Martín Araujo Flores en la categoría de Profesor Asociado a D.E., obteniéndose el siguiente resultado:

Votos a favor:	12
Votos en contra:	0
<u>Abstenciones:</u>	<u>0</u>
Total de votos:	12

En consecuencia, el Consejo de Facultad acordó por unanimidad aprobar en vías de regularización la ratificación del Profesor Ing. **MARTÍN ARAUJO FLORES** en la Categoría de Profesor Asociado a D.E., a partir del 1 de enero de 2016 y por el periodo reglamentario.

Asimismo, el Consejo de Facultad sometió a votación secreta el informe de la Comisión de Evaluación de Docentes que declara procedente la Ratificación del Profesor Ing. Neptalí Rodolfo Bustamante Guillen en la categoría de Profesor Asociado a D.E., obteniéndose el siguiente resultado:

Votos a favor:	12
Votos en contra:	0
<u>Abstenciones:</u>	<u>0</u>
Total de votos:	12

En consecuencia, el Consejo de Facultad acordó por unanimidad aprobar en vías de regularización la ratificación del Profesor Ing. **NEPTALÍ RODOLFO BUSTAMANTE GUILLÉN** en la Categoría de Profesor Asociado a D.E., a partir del 1 de enero de 2016 y por el periodo reglamentario.

De la misma manera, el Consejo de Facultad sometió a votación secreta el informe de la Comisión de Evaluación de Docentes que declara procedente la Ratificación de la Profesora Lic. Deysi Rocío Guzmán Loayza en la categoría de Profesor Auxiliar a D.E., obteniéndose el siguiente resultado:



# UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA

FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES: Telefax: 349-2041, Telef: 614 7800, Anexo 203  
E-mail: [fcf@lamolina.edu.pe](mailto:fcf@lamolina.edu.pe) APARTADO 12-056 – LA MOLINA, LIMA - PERÚ



Votos a favor:	12
Votos en contra:	0
<u>Abstenciones:</u>	<u>0</u>
Total de votos:	12

En consecuencia, el Consejo de Facultad acordó por unanimidad aprobar en vías de regularización la ratificación de la Profesora Lic. **DEYSI ROCÍO GUZMÁN LOAYZA** en la Categoría de Profesor Auxiliar a D.E., a partir del 1 de enero de 2015 y por el periodo reglamentario.

## 1.2 Ratificación automática

Vista la solicitud del Jefe de Departamento Académico de Industrias Forestales, en amparo del Artículo 314 del Reglamento General de la UNALM, y el informe favorable de la Comisión de Evaluación de Docentes, el Consejo de Facultad acordó por unanimidad solicitar a la instancia correspondiente la Ratificación Automática en la categoría de Profesor Principal a D.E. al Mg.Sc. **FLORENCIO TEODORO TRUJILLO CUELLAR**, a partir del 1ro de enero de 2016 y por el periodo reglamentario.

## 1.3 Ascenso docente

Vista la solicitud del Departamento Académico de Industrias Forestales, y en amparo del Artículo 314 del Reglamento General de la UNALM, el Consejo de Facultad sometió a votación secreta el informe de la Comisión de Evaluación de Docentes que declara procedente el ascenso de la Profesora Lic. **Deysi Rocío Guzmán Loayza** a la categoría de Profesor Asociado, obteniéndose el siguiente resultado:

Votos a favor:	7
Votos en contra:	4
<u>Abstenciones:</u>	<u>1</u>
Total de votos:	12

En consecuencia, el Consejo de Facultad acordó por unanimidad solicitar a la instancia correspondiente el ascenso de la Profesora Lic. **DEYSI ROCÍO GUZMÁN LOAYZA**, a la categoría de Profesora Asociada a D.E., a partir del 1 de enero de 2015 y por el periodo reglamentario.

No habiendo otro punto a tratar se dio por concluida la sesión, siendo la 1:50 pm.



**Martín Araujo Flores**  
**SECRETARIO - FCF**





# UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA

FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES: Telefax: 349-2041, Telef: 614 7800, Anexo 203  
E-mail: [fcf@lamolina.edu.pe](mailto:fcf@lamolina.edu.pe) APARTADO 12-056 – LA MOLINA, LIMA - PERÚ



## ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD

SE. N° 07-16  
FECHA: 02/06/2016  
HORA: 1:00 p.m.

### ASISTENTES

- **Miembros de Consejo de Facultad**

**Decano:**

**Representantes de profesores:**

Carlos Llerena Pinto  
Pedro Gonzalo Vásquez Ruesta  
Jorge Mario Chávez Salas  
Leonidas Milciades Miguel Castro  
Wilfredo Ojeda Ojeda  
Carlos Fernando Bulnes Soriano  
Martín Araujo Flores  
José Carlos Cano Delgado  
Deysi Rocío Guzmán Loayza  
Fernando Regal Gastelumendi  
Alexander Steven Palomares Rutte

**Representantes de estudiantes:**

- **Invitados**

**Director Dpto. Acad. Industrias Forestales:** Héctor Enrique Gonzales Mora

**Director Dpto. Acad. Manejo Forestal:** Jorge Mario Chávez Salas

### INASISTENCIAS JUSTIFICADAS

**Representantes de profesores:**

Manuel Alberto Ríos Rodríguez  
Manuel Chavesta Custodio  
René Campos Romero

**Representantes de estudiantes:**

Kevin Eduardo Carrillo Rivera  
Janette Cristina Chang Ruiz  
José Alberto Cipra Rodríguez  
Yamile Carmela Sánchez Chávez  
Gabriela Janet Casimiro Canales

- **Invitados**

**Centro Federado de Estudiantes:**

Erick Jeffrey Alor Milla

**LUGAR:** Sala de Sesiones (Decanato)

**AGENDA:** Solicitudes de Títulos de Ingeniero Forestal  
Solicitudes de Grado de Bachiller

Siendo la 1:10 p.m., contando con el quórum reglamentario, se dio inicio a la Sesión Extraordinaria.



## I. Orden del día

### 1.1 Solicitudes de Títulos de Ingeniero Forestal

Visto el informe de la Coordinación Académica, contando con la documentación correspondiente, de acuerdo al artículo N° 113 del Reglamento General de la UNALM, y no habiendo observaciones de los miembros presentes, el Consejo de Facultad acordó por unanimidad **otorgar el Título Profesional de Ingeniero Forestal** a los siguientes Bachilleres:

#### Apellidos y Nombres

- GUTIÉRREZ ZAPATA, YEYSON
- HUAMÁN SEGURA, JUAN CARLOS
- MALDONADO REUSENS, RICARDO
- MEDINA MÉNDEZ, TERESA BEATRIZ
- SALVADOR RUIZ, FERNANDO ARTIME
- TERREROS CAMAC, SARA LUCÍA

### 1.2 Solicitudes de Grado de Bachiller

Visto el informe de la Coordinación Académica y contando con la documentación correspondiente, el Consejo de Facultad acordó por unanimidad **otorgar el Grado de Bachiller en ciencias Forestales** a los siguientes ex alumnos:

#### Apellidos y Nombres

#### N° Matrícula

• BARBA DEL AGUILA, NATALIA	20091040
• BELLI OBANDO, VERÓNICA	20090155
• BOCANEGRA FLORES, MELINA YANIRE	20091041
• CASANOVA ALVINO, FABIOLA ESTEFANÍA	20091042
• CCAHUANA CÓRDOVA, ANTHUANET	20070182
• DÍAZ CALDERÓN, ROCÍO MAGALY	20090163
• DUEÑAS DE LA CRUZ, ANA CECILIA	20100161
• GONZALES REYNA, BEDER RUBINI	20050905
• GUIGUES ATOCHE, ANTONIO ALEJANDRO	20100164
• HUAYAMA ANDRADE, GUILLERMO	20091048
• LLERENA BERMÚDEZ, CAROLINA MARÍA	20061032
• ORTÍZ CHAMOCHUMBI, LHOANGELA NELLY	20081055
• ORTÍZ PACHECO, KRIS STÉPHANIE	20100172
• PACUSH GÓMEZ, SHYRLE KATHERINE	20090178
• PARRA BARREDA, OSCAR ANGEL	20071036
• RAMIREZ PÉREZ, ESTHELL JESSICA	19990356
• RUIZ PINEDO, NATALIA SUSANA	20070239
• SÁNCHEZ BLANCO, JOSE CARLOS	20050161
• TAQUIRE MALPARTIDA, JERRY NILO	20080487
• ZEGARRA AGÜERO, LINDA ELVIRA	20091066



# UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA

FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES: Telefax: 349-2041, Telef: 614 7800, Anexo 203  
E-mail: [fcf@lamolina.edu.pe](mailto:fcf@lamolina.edu.pe) APARTADO 12-056 – LA MOLINA, LIMA - PERÚ



No habiendo otro punto a tratar se dio por concluida la sesión, siendo la 1:40 pm.

*p. Carlos Flores*

**Martín Araujo Flores**  
**SECRETARIO - FCF**





# UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA

FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES: Telefax: 349-2041, Telef: 614 7800, Anexo 203  
E-mail: [fcf@lamolina.edu.pe](mailto:fcf@lamolina.edu.pe) APARTADO 12-056 – LA MOLINA, LIMA - PERÚ



## ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD

SE. N° 08-16  
FECHA: 16/06/2016  
HORA: 1:00 p.m.

### ASISTENTES

- **Miembros de Consejo de Facultad**

**Decano:**

**Representantes de profesores:**

Carlos Llerena Pinto  
Pedro Gonzalo Vásquez Ruesta  
Leonidas Milciades Miguel Castro  
José Carlos Cano Delgado  
René Campos Romero  
Jorge Mario Chávez Salas  
Martín Araujo Flores  
Wilfredo Ojeda Ojeda  
Fernando Regal Gastelumendi  
José Alberto Cipra Rodríguez  
Alexander Steven Palomares Rutte

**Representantes de estudiantes:**

- **Invitados**

**Director Dpto. Acad. Industrias Forestales:** Héctor Enrique Gonzales Mora

**Director Dpto. Acad. Manejo Forestal:** Jorge Mario Chávez Salas

### INASISTENCIAS JUSTIFICADAS

- **Miembros de Consejo de Facultad**

**Representantes de profesores:**

Manuel Alberto Ríos Rodríguez  
Manuel Chavesta Custodio  
Carlos Fernando Bulnes Soriano  
Deysi Rocío Guzmán Loayza  
Kevin Eduardo Carrillo Rivera  
Janette Cristina Chang Ruiz  
Yamile Carmela Sánchez Chávez  
Gabriela Janet Casimiro Canales

**Representantes de estudiantes:**

- **Invitados**

**Centro Federado de Estudiantes:**

Erick Jeffrey Alor Milla

**LUGAR:** Sala de Sesiones (Decanato)

**AGENDA:** Solicitudes de Grado de Bachiller  
Solicitud de matrícula en cursos de ciclo de campo I



Siendo la 1:10 p.m., contando con el quórum reglamentario, se dio inicio a la Sesión Extraordinaria.

## I. Orden del día

### 1.1 Solicitudes de Grado de Bachiller

Visto el informe de la Coordinación Académica y contando con la documentación correspondiente, el Consejo de Facultad acordó por unanimidad **otorgar el Grado de Bachiller en ciencias Forestales** a los siguientes ex alumnos:

Apellidos y Nombres	Nº Matrícula
• HURTADO CHILQUILLO, ALEJANDRO DANIEL	20090423
• MUÑOA LUJAN, PILAR YENIFER	20090175

### 1.2 Solicitud de matrícula en cursos de ciclo de campo I

El Sr. Decano indicó que este tema no se discutió en la sesión anterior debido a que no estaban presentes los profesores de los cursos solicitados del Ciclo de Campo I. Agregó que, sin embargo, era necesario tomar decisiones sobre el caso dado que estaban muy próximas las fechas de salidas a campo.

Se dio lectura al informe médico psiquiátrico presentado por el estudiante Juan Carlos Woll Buse, el cual indica que el caso de esquizofrenia que padece es en la actualidad asintomático, pudiendo el alumno desenvolverse en las actividades prácticas de campo con normalidad. El informe médico recomienda medicación diaria de manera estricta y un periodo de descanso diario de 8 horas. Asimismo, se dio lectura a la carta dirigida a la Facultad por los padres de Juan Carlos Woll Buse, en la cual declaran eximir de toda responsabilidad por la salud de su hijo a los profesores de los cursos solicitados de Ciclo de Campo I.

Al respecto de la carta de los padres del estudiante, el profesor Leonidas Miguel indicó que como no se encuentran reglamentados los procedimientos en caso de incidentes durante las salidas de campo, sugirió hacer la consulta a Asesoría Legal UNALM sobre los alcances de la carta presentada.

El profesor Pedro Vásquez indicó que no debería haber problemas para que los estudiantes cuenten con un periodo de 8 horas de descanso diario. Consideró que el descanso es importante para los estudiantes cuando realizan actividades que demandan mucha concentración y atención a las situaciones que se van dando durante las actividades prácticas. Agregó que limitar las horas de descanso resulta antipedagógico.

El profesor René Campos indicó que el mencionado estudiante participó del curso de Aprovechamiento Forestal con total normalidad, desconociendo en ese tiempo que se trataba de un estudiante con tratamiento de esquizofrenia. Agregó que considera que mientras siga con su tratamiento de manera continua, el estudiante ha demostrado que puede desenvolverse con normalidad.



## UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA

FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES: Telefax: 349-2041, Telef: 614 7800, Anexo 203  
E-mail: [fcff@lamolina.edu.pe](mailto:fcff@lamolina.edu.pe) APARTADO 12-056 – LA MOLINA, LIMA - PERÚ



No habiendo mayores intervenciones por los miembros presentes, se sometió a votación el levantamiento de la suspensión de la matrícula del alumno Juan Carlos Woll Buse en los cursos de Ciclo de Campo I, Ecología Forestal II, Medición Forestal y Teledetección Forestal, propuesta que fue aprobada por unanimidad por los miembros de Consejo.

No habiendo otro punto a tratar se dio por concluida la sesión, siendo la 1:50 pm.

*p. Carlos Flores*



**Martín Araujo Flores**  
**SECRETARIO - FCF**



# UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA

FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES: Telefax: 349-2041, Telef: 614 7800, Anexo 203  
E-mail: [fcf@lamolina.edu.pe](mailto:fcf@lamolina.edu.pe) APARTADO 12-056 – LA MOLINA, LIMA - PERÚ



## ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD

SE. N° 09-16

FECHA: 25/07/2016

HORA: 1:00 p.m.

### ASISTENTES

- **Miembros de Consejo de Facultad**

**Decano (a.i.):**

**Representantes de profesores:**

René Campos Romero

Leonidas Milciades Miguel Castro

Manuel Alberto Ríos Rodríguez

Pedro Gonzalo Vásquez Ruesta

Manuel Chavesta Custodio

Jorge Mario Chávez Salas

Wilfredo Ojeda Ojeda

Martín Araujo Flores

José Carlos Cano Delgado

Deysi Rocío Guzmán Loayza

Yamile Carmela Sánchez Chávez

**Representantes de estudiantes:**

- **Invitados**

**Director Dpto. Acad. Industrias Forestales:** Héctor Enrique Gonzáles Mora

**Director Dpto. Acad. Manejo Forestal:** Jorge Mario Chávez Salas

**Centro Federado de Estudiantes:** Erick Jeffrey Alor Milla

### INASISTENCIAS JUSTIFICADAS

- **Miembros de Consejo de Facultad**

**Representantes de profesores:**

**Representantes de estudiantes:**

Carlos Fernando Bulnes Soriano

Fernando Regal Gastelumendi

Kevin Eduardo Carrillo Rivera

Janette Cristina Chang Ruiz

José Alberto Cipra Rodríguez

Alexander Steven Palomares Rutte

Gabriela Janet Casimiro Canales

**LUGAR:** Sala de Sesiones (Decanato)

**AGENDA:** Resultado del concurso público docente



# UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA

FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES: Telefax: 349-2041, Telef: 614 7800, Anexo 203  
E-mail: [fcf@lamolina.edu.pe](mailto:fcf@lamolina.edu.pe) APARTADO 12-056 – LA MOLINA, LIMA - PERÚ



Siendo la 1:10 p.m., contando con el quórum reglamentario, se dio inicio a la Sesión Extraordinaria.

## I. Orden del día

### 1.1 Resultado del concurso público docente

Se dio lectura al Informe del Jurado Evaluador del Concurso Público de la plaza de Profesor Clase C a D.E. en el área de Evaluación y Ordenación Forestal del Departamento Académico de Manejo Forestal. Luego se dio lectura a los artículos 284 y 285 del Reglamento General de la UNALM, y se sometió a votación el Informe de la Comisión de Evaluación de Docentes con el resultado siguiente:

A favor:	11
En contra:	00
<u>Abstenciones:</u>	<u>00</u>
Total de Votos:	11

En consecuencia, se aprueba el Informe de la Comisión de Evaluación de Docentes, y se declara GANADORA del Concurso Público a la Mg.Sc. **ROXANA GUILLEN QUISPE** para ocupar la Plaza de Profesor Clase C a D.E. en el área de Evaluación y Ordenación Forestal del Departamento Académico de Manejo Forestal a partir del 8 de agosto de 2016.

No habiendo otro punto a tratar se dio por concluida la sesión, siendo la 1:40 pm.

*p. Carlos Flores*

**Martín Araujo Flores**  
**SECRETARIO - FCF**





# UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA

FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES: Telefax: 349-2041, Telef: 614 7800, Anexo 203  
E-mail: [fcf@lamolina.edu.pe](mailto:fcf@lamolina.edu.pe) APARTADO 12-056 – LA MOLINA, LIMA - PERÚ



## ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD

SE. N° 10-16

FECHA: 01/08/2016

HORA: 1:00 p.m.

### ASISTENTES

- **Miembros de Consejo de Facultad**

**Decano (ai):**

**Representantes de profesores:**

René Campos Romero

Manuel Alberto Ríos Rodríguez

Pedro Gonzalo Vásquez Ruesta

Leonidas Milciades Miguel Castro

Jorge Mario Chávez Salas

Carlos Fernando Bulnes Soriano

Martín Araujo Flores

José Carlos Cano Delgado

Deysi Rocío Guzmán Loayza

José Alberto Cipra Rodríguez

Yamile Carmela Sánchez Chávez

**Representantes de estudiantes:**

- **Invitados**

**Director Dpto. Acad. Industrias Forestales:** Héctor Enrique Gonzales Mora

**Director Dpto. Acad. Manejo Forestal:** Jorge Mario Chávez Salas

### INASISTENCIAS JUSTIFICADAS

**Representantes de profesores:**

Manuel Chavesta Custodio

Wilfredo Ojeda Ojeda

Fernando Regal Gastelumendi

**Representantes de estudiantes:**

Kevin Eduardo Carrillo Rivera

Janette Cristina Chang Ruiz

Alexander Steven Palomares Rutte

Gabriela Janet Casimiro Canales

- **Invitados**

**Centro Federado de Estudiantes:**

Erick Jeffrey Alor Milla

**LUGAR:** Sala de Sesiones (Decanato)

**AGENDA:** Resultado del Concurso Público - Plaza Dpto. de Industrias Forestales

Siendo la 1:10 p.m., contando con el quórum reglamentario, se dio inicio a la Sesión Extraordinaria.



# UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA

FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES: Telefax: 349-2041, Telef: 614 7800, Anexo 203  
E-mail: [fcf@lamolina.edu.pe](mailto:fcf@lamolina.edu.pe) APARTADO 12-056 – LA MOLINA, LIMA - PERÚ



## I. Orden del día

### 1.1 Resultado del concurso público docente

Se dio lectura al Informe del Jurado Evaluador del Concurso Público de la plaza de Jefe de Prácticas a D.E. del Área de Aprovechamiento y Economía Forestal del Departamento Académico Industrias Forestales, y al Informe de la Comisión de Evaluación de Docentes, los cuales coincidieron en indicar que los candidatos que se presentaron al concurso público no cumplieron con los requisitos mínimos establecidos. Luego, se sometió al voto el informe de la Comisión de Evaluación de Docentes, con el resultado siguiente:

A favor:	11
En contra:	00
<u>Abstenciones:</u>	<u>00</u>
Total de Votos:	11

En consecuencia, se aprobó el informe de la Comisión de Evaluación de Docentes y se declara **DESIERTA** la plaza de Jefe de Prácticas a D.E. del Área de Aprovechamiento y Economía Forestal del Departamento Académico Industrias Forestales de la Facultad de Ciencias Forestales.

No habiendo otro punto a tratar se dio por concluida la sesión, siendo la 1:40 pm.

Martín Araujo Flores  
SECRETARIO - FCF





# UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA

FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES: Telefax: 349-2041, Telef: 614 7800, Anexo 203  
E-mail: [fef@lamolina.edu.pe](mailto:fef@lamolina.edu.pe) APARTADO 12-056 – LA MOLINA, LIMA - PERÚ



## ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD

SE. N° 11-16

FECHA: 02/09/2016

HORA: 1:00 p.m.

### ASISTENTES

• **Miembros de Consejo de Facultad**

**Decano:**

**Representantes de profesores:**

Carlos Llerena Pinto

Manuel Alberto Ríos Rodríguez

Pedro Gonzalo Vásquez Ruesta

Manuel Chavesta Custodio

Leonidas Milciades Miguel Castro

Wilfredo Ojeda Ojeda

Carlos Fernando Bulnes Soriano

Martín Araujo Flores

José Carlos Cano Delgado

Deysi Rocío Guzmán Loayza

Fernando Regal Gastelumendi

Yamile Carmela Sánchez Chávez

Alexander Steven Palomares Rutte

Gabriela Janet Casimiro Canales

**Representantes de estudiantes:**

### INASISTENCIAS JUSTIFICADAS

**Representantes de profesores:**

René Campos Romero

Jorge Mario Chávez Salas

**Representantes de estudiantes:**

Kevin Eduardo Carrillo Rivera

Janette Cristina Chang Ruiz

José Alberto Cipra Rodríguez

• **Invitados**

**Director Dpto. Acad. Industrias Forestales:** Héctor Enrique Gonzales Mora

**Director Dpto. Acad. Manejo Forestal:** Jorge Mario Chávez Salas

**Centro Federado de Estudiantes:** Erick Jeffrey Alor Milla

**LUGAR:** Sala de Sesiones (Decanato)

**AGENDA:** Observaciones del Consejo Universitario al Resultado del Concurso Público de la Plaza Jefe de Prácticas del Departamento Académico de Industrias Forestales  
Solicitud de reincorporación al Ciclo de Campo I  
Solicitud de Retiro Excepcional del curso Economía Forestal y Planeamiento de Empresas Forestales  
Comisión de servicios por capacitación – Mg. Sc. José Luis Marcelo Peña



# UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA

FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES: Telefax: 349-2041, Telef: 614 7800, Anexo 203  
E-mail: [fcf@lamolina.edu.pe](mailto:fcf@lamolina.edu.pe) APARTADO 12-056 – LA MOLINA, LIMA - PERÚ



Solicitudes de Títulos de Ingeniero Forestal  
Solicitudes de Grado de Bachiller  
Solicitudes de Cursos Dirigidos

Siendo la 1:10 p.m., contando con el quórum reglamentario, se dio inicio a la Sesión Extraordinaria.

## I. Orden del día

### 1.1 Observaciones del Consejo Universitario al Resultado del Concurso Público de la Plaza Jefe de Prácticas del Departamento Académico de Industrias Forestales

Vista la comunicación N<sup>a</sup> C.2016-0702-SG-UNALM del Secretario General de la UNALM informando que el Consejo Universitario en sesión del 2 de agosto de 2016 ha realizado observaciones a la Resolución N<sup>a</sup> FCF N<sup>a</sup> 106/2016 que declara desierta la plaza de Jefe de Prácticas a D.E. en el Área de Aprovechamiento y Economía Forestal del Departamento Académico de Industrias Forestales en el último Concurso Público 2016-II, se dio lectura al Acta del Jurado Evaluador del Departamento académico de Industrias Forestales y el Informe de la Comisión de Evaluación de Docentes de la Facultad de Ciencias Forestales, los cuales ratifican el primer informe declarando desierta la plaza de Jefe de Prácticas, fundamentando que de los dos postulantes, el primer candidato no cuenta con el título profesional de Ingeniero Forestal y la candidata no posee aptitudes para la docencia y en consecuencia no cumplen con los requisitos mínimos.

Luego de la votación, el Consejo de Facultad aprobó por unanimidad **Ratificar la Resolución FCF N<sup>o</sup> 106/2016 que DECLARA DESIERTA LA PLAZA** de un Jefe de Prácticas a D.E., en el Área de Aprovechamiento y Economía Forestal del Departamento Académico de Industrias Forestales en el último Concurso Público 2016-II.

### 1.2 Solicitud de reincorporación al Ciclo de Campo I

Se dio lectura a la carta notarial presentada por los padres del estudiante Jemner Alembert Vera Castillo, con código de matrícula 20110995, quienes eximen de responsabilidad a los profesores del Ciclo de Campo I por el estado de salud del referido estudiante. Asimismo, se dio lectura Informe médico psiquiátrico presentado al respecto del caso, el cual indica que el estudiante posee un estado de salud favorable para continuar con las actividades académicas del Ciclo campo I.

El Sr. Decano indicó que conversó personalmente con el médico tratante del estudiante Jemner Vera para explicarle sobre el tipo de actividades que se realizan durante el ciclo de campo I, así como sobre el físico y mental que implican. Considerando lo anterior, el médico tratante indicó que el estudiante Vera está recuperado y puede desenvolverse en campo como cualquier otro estudiante.



# UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA

FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES: Telefax: 349-2041, Telef: 614 7800, Anexo 203  
E-mail: [fcff@lamolina.edu.pe](mailto:fcff@lamolina.edu.pe) APARTADO 12-056 – LA MOLINA, LIMA - PERÚ



Luego de una breve discusión, se aprobó por mayoría la reincorporación del estudiante JEMNER ALEMBERT VERA CASTILLO al Ciclo de campo I, 2016-II. El profesor Fernando Bulnes se abstuvo de la votación por ser parte de la Coordinación del Ciclo de Campo I.

## 1.3 Solicitud de Retiro Excepcional del curso Economía Forestal y Planeamiento de Empresas Forestales

Se dio lectura a la carta s/n del estudiante Alberto Eladio Iglesias Cava con Matricula N° 20060160, quien solicita Retiro Excepcional de los cursos de: FR4008 Economía Forestal y FR5016 Planeamiento de Empresas Forestales cursado durante el Ciclo I-2016, por razones de salud al haber sido intervenido quirúrgicamente, presentando además el Certificado del Departamento Médico UNALM, que hace constar que el estudiante mencionado fue intervenido quirúrgicamente en la Clínica San Borja, requiriendo de 28 días de descanso médico para su recuperación.

Contando con el informe favorable de la Coordinación Académica que recomienda se acepte dicha solicitud por causas ajenas a su rendimiento académico, además de encontrarse en su último ciclo académico, y estando las justificaciones expuestas, el Consejo de Facultad aprobó por unanimidad la solicitud RETIRO EXCEPCIONAL de los cursos de: FR4008 Economía Forestal y FR5016 Planeamiento de Empresas Forestales, cursado durante el Ciclo I-2016.

## 1.4 Comisión de servicios por capacitación – Mg. Sc. José Luis Marcelo Peña

Se dio lectura a la comunicación DMF-143/16 del Director del Departamento Académico de Manejo Forestal, que propone se renueve por periodo reglamentario la Comisión del Servicios por capacitación al Ing. José Luis Marcelo Peña, Profesor Auxiliar a D.E. para continuar con los estudios conducentes a la obtención del Grado de Doctor en Recursos Forestales en la Universidad de Sao Paulo, Brasil.

Luego de una breve discusión, se aprobó por unanimidad Proponer al Consejo Universitario la renovación de Licencia con Goce de Haber por capacitación del Ing. **JOSÉ LUIS MARCELO PEÑA**, Profesor Auxiliar a D.E. del Departamento de Manejo Forestal, para que pueda continuar con los estudios conducentes a la obtención del Grado de Doctor en Recursos Forestales en la Universidad de Sao Paulo, Brasil a partir del 01 de agosto de 2016 y por el periodo reglamentario

## 1.5 Solicitudes de Título de Ingeniero Forestal

Visto el informe de la Coordinación Académica, contando con la documentación correspondiente, de acuerdo al artículo N° 113 del Reglamento General de la UNALM, y no habiendo observaciones de los miembros presentes, el Consejo de Facultad acordó por unanimidad **otorgar el Título Profesional de Ingeniero Forestal** a los siguientes Bachilleres:



# UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA

FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES: Telefax: 349-2041, Telef: 614 7800, Anexo 203  
E-mail: [fcff@lamolina.edu.pe](mailto:fcff@lamolina.edu.pe) APARTADO 12-056 – LA MOLINA, LIMA - PERÚ



## Apellidos y Nombres

- LÁZARO LEÓN, KAREN CATHARINE
- LÓPEZ CABRERA DENISSE
- LOSTAUNAU GARCÍA, TALÍA
- POLO VILLANUEVA, FREDY DAVID

## 1.6 Solicitudes de Grado de Bachiller

Visto el informe de la Coordinación Académica y contando con la documentación correspondiente, el Consejo de Facultad acordó por unanimidad **otorgar el Grado de Bachiller en ciencias Forestales** a los siguientes ex alumnos:

Apellidos y Nombres	Nº Matrícula
• AHRENS CASTILLO, JAVIER LUIS	20040124
• CAMPOS GONZALES, PAMELA	20081040
• CANGAHUALA MATUTE, LIZETH MERCEDES	20090158
• LAVADO ESTEBAN, ERICK JONATHAN	20100165
• PORTELLA FLORES, CAMELIA JADIRA	20091056
• QUIROZ VALENCIA, BLADIMIR DENIS	20061041
• RIVERA CURI, JEAN CARLO	20101204

## 1.7 Solicitudes de Cursos Dirigidos

Visto el informe favorable de la Coordinación Académica, y no habiendo observaciones de los miembros presentes, el Consejo de Facultad **acordó por unanimidad, aprobar el dictado de cursos dirigidos en el semestre 2016-II** a los siguientes alumnos:

Apellidos y Nombres	Nº Matrícula
• HUARACA MEJIA, MARTÍN RICHARD	20110187
• OTAROLA AYMA, KARL AUGUSTO SERAFIN	20080474
• PALMA PALOMINO, FELIPE GABRIEL	20050153
• TUPIA PAUCAR. JANNET NATHALY	20040155

No habiendo otro punto a tratar se dio por concluida la sesión, siendo la 3:45 pm.

**Martín Araujo Flores**  
SECRETARIO - FCF





# UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA

FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES: Telefax: 349-2041, Telef: 614 7800, Anexo 203  
E-mail: [fcf@lamolina.edu.pe](mailto:fcf@lamolina.edu.pe) APARTADO 12-056 – LA MOLINA, LIMA - PERÚ



## ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD

SE. N° 12-16  
FECHA: 25/10/2016  
HORA: 1:00 p.m.

### ASISTENTES

- **Miembros de Consejo de Facultad**

**Decano:**

Carlos Llerena Pinto

**Representantes de profesores:**

Manuel Alberto Ríos Rodríguez

Pedro Gonzalo Vásquez Ruesta

Manuel Chavesta Custodio

Leonidas Milciades Miguel Castro

Jorge Mario Chávez Salas

Martín Araujo Flores

Deysi Rocío Guzmán Loayza

**Representantes de estudiantes:**

José Alberto Cipra Rodríguez

Yamile Carmela Sánchez Chávez

- **Invitados**

**Director Dpto. Acad. Industrias Forestales:** Héctor Enrique Gonzales Mora

**Director Dpto. Acad. Manejo Forestal:** Jorge Mario Chávez Salas

**Centro Federado de Estudiantes:** Erick Jeffrey Alor Milla

### INASISTENCIAS JUSTIFICADAS

**Representantes de profesores:**

René Campos Romero

Wilfredo Ojeda Ojeda

Carlos Fernando Bulnes Soriano

José Carlos Cano Delgado

Fernando Regal Gastelumendi

**Representantes de estudiantes:**

Kevin Eduardo Carrillo Rivera

Janette Cristina Chang Ruiz

Alexander Steven Palomares Rutte

Gabriela Janet Casimiro Canales

**LUGAR:** Sala de Sesiones (Decanato)

**AGENDA:** Propuesta de renovación de Profesor Visitante  
Solicitudes de Traslado Interno  
Solicitud de reincorporación  
Solicitudes de Modificación de Notas  
Solicitudes de Retiro excepcional



# UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA

FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES: Telefax: 349-2041, Telef: 614 7800, Anexo 203  
E-mail: [fcf@lamolina.edu.pe](mailto:fcf@lamolina.edu.pe) APARTADO 12-056 – LA MOLINA, LIMA - PERÚ



Siendo la 1:10 p.m., contando con el quórum reglamentario, se dio inicio a la Sesión Extraordinaria.

## I. Orden del día

### 1.1 Propuesta de renovación de Profesor Visitante

Vista la propuesta presentada por el Departamento Académico de Industrias Forestales, que solicita la renovación como profesor visitante al Dr. Francisco García Fernández, contando con el informe favorable de la Comisión de Evaluación de Docentes, el Consejo de Facultad **acordó por unanimidad**, Proponer en vías de regularización, la renovación de nombramiento como Profesor Visitante del Dr. **FRANCISCO GARCÍA FERNÁNDEZ** en el Departamento Académico de Industrias Forestales de la Facultad de Ciencias Forestales a partir del 21 de agosto de 2016 y por periodo reglamentario.

### 1.2 Solicitudes de Traslado Interno

Visto el informe de la Coordinación Académica y contando con la documentación correspondiente, el Consejo de Facultad acordó por unanimidad declarar el ingreso por la modalidad de traslado interno a los siguientes alumnos:

Apellidos y Nombres	Nº Matrícula	PPA
• BUSTAMANTE ZUBIATE, MARCO A.	20151011	15.40
• BERNUY CHÁVEZ, GIMENA PAOLA	20141244	14.07
• DOMÍNGUEZ CRUZ, EDITH ESTEFANY	20150028	14.05
• CUNO COMUN, MARÍA ELIZABETH	20151336	13.75

No alcanzaron vacantes los siguientes alumnos:

Apellidos y Nombres	Nº Matrícula
• MENDO PONCE, DEYSI VICTORIA	20151058
• BAUTISTA CERNA, FÉLIX	20151326
• LÁZARO QUISPE, GIMENA MAHITE	20150157
• VICUÑA FREYRE, ERICK OMAR	20151420
• REINOSO CANSAYA, GABRIELA	20150366
• JIMÉNEZ AVALOS, MARIELA ALEXANDRA	20130148
• VALDEZ CASAVILCA, CLAUDIA ANDREA	20130072

### 1.3 Solicitud de reincorporación

Visto el informe favorable de la Coordinación Académica, y no habiendo observaciones de los miembros presentes, el Consejo de Facultad acordó por unanimidad, **aprobar la Reincorporación a la UNALM** de la alumna **MARÍA LUCÍA BRYSON CABRERA**, con Matrícula N° 20090193, a partir del Ciclo 2016-II.



# UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA

FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES: Telefax: 349-2041, Telef: 614 7800, Anexo 203  
E-mail: [fcf@lamolina.edu.pe](mailto:fcf@lamolina.edu.pe) APARTADO 12-056 – LA MOLINA, LIMA - PERÚ



## 1.4 Solicitudes de Modificación de Notas

Vista la solicitud de modificación de notas y su debida sustentación por parte del Dr. Carlos Reynel Rodríguez, profesor de la Maestría de Bosques y Gestión de Recursos Forestales, y no habiendo observaciones de los miembros presentes, el Consejo de Facultad acordó por unanimidad **aprobar la solicitud de modificación de notas** del curso FR7067 Fundamento de la Biodiversidad y Ecología, cursado el semestre 2015-I, como se indica a continuación:

Alumno: FREDY PALAS YACILA  
Nº Matrícula: 20150554  
Nota corregida de Promedio final: **15**

De igual manera, se dio lectura a la solicitud de modificación de notas y su debida sustentación por parte de la Dra. Zoila Aurora Cruz Burga, profesora de la Maestría en Conservación de Recursos Forestales, y no habiendo observaciones de los miembros presentes, el Consejo de Facultad acordó por unanimidad **aprobar la solicitud de modificación de notas** del curso Gestión de Áreas Naturales, cursado el semestre 2015-II, como se indica a continuación:

Alumno: CLAUDIA MARIA GALVEZ DURAND  
Nº Matrícula: 20150635  
Nota corregida de Promedio final: **18**

Alumno: JOSE GUILLERMO GIACOMOTTI TUEZTA  
Nº Matrícula: 20150636  
Nota corregida de Promedio final: **17**

## 1.5 Solicitudes de Retiro Excepcional

Visto el informe de la Coordinación Académica, y no habiendo observaciones de los miembros presentes, el Consejo de Facultad acordó por unanimidad, **aprobar el Retiro Total de Cursos Excepcional del Semestre 2016-I** a la estudiante **PAOLA ASTUHUAMAN AVILA** con Matricula Nº 20111093.

No habiendo otro punto a tratar se dio por concluida la sesión, siendo la 3:30 pm.

*p. Carlos Reynel*

Martín Araujo Flores  
SECRETARIO - FCF





# UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA

FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES: Telefax: 349-2041, Telef: 614 7800, Anexo 203  
E-mail: [fcf@lamolina.edu.pe](mailto:fcf@lamolina.edu.pe) APARTADO 12-056 – LA MOLINA, LIMA - PERÚ



## ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD

**SE. N° 13-16**  
**FECHA: 10/11/2016**  
**HORA: 1:00 p.m.**

### ASISTENTES

- **Miembros de Consejo de Facultad**

**Decano:**

**Representantes de profesores:**

Carlos Llerena Pinto  
Pedro Gonzalo Vásquez Ruesta  
Manuel Chavesta Custodio  
René Campos Romero  
Leonidas Milciades Miguel Castro  
Jorge Mario Chávez Salas  
Wilfredo Ojeda Ojeda  
Carlos Fernando Bulnes Soriano  
Martín Araujo Flores  
Deysi Rocío Guzmán Loayza  
Fernando Regal Gastelumendi  
Yamile Carmela Sánchez Chávez  
Alexander Steven Palomares Rutte

**Representantes de estudiantes:**

- **Invitados**

**Director Dpto. Acad. Industrias Forestales:** Héctor Enrique Gonzales Mora

**Director Dpto. Acad. Manejo Forestal:** Jorge Mario Chávez Salas

### INASISTENCIAS JUSTIFICADAS

**Representantes de profesores:**

Manuel Alberto Ríos Rodríguez  
José Carlos Cano Delgado  
Kevin Eduardo Carrillo Rivera  
Janette Cristina Chang Ruiz  
José Alberto Cipra Rodríguez  
Gabriela Janet Casimiro Canales

**Representantes de estudiantes:**

- **Invitados**

**Centro Federado de Estudiantes:**

Erick Jeffrey Alor Milla

**LUGAR:** Sala de Sesiones (Decanato)

**AGENDA:** Ratificaciones docentes de los Departamentos Académicos FCF



Siendo la 1:10 p.m., contando con el quórum reglamentario, se dio inicio a la Sesión Extraordinaria.

## I. Orden del día

### 1.1 Ratificación automática

Vista la solicitud del Director del Departamento Académico de Industrias Forestales, en amparo del Artículo 315 del Reglamento General de la UNALM, y el informe favorable de la Comisión de Evaluación de Docentes, el Consejo de Facultad acordó por unanimidad solicitar a la instancia correspondiente la Ratificación Automática a los siguientes profesores:

- Mg.Sc. **JULIO CESAR CANCHUCAJA ROJAS**, en la categoría de Profesor Principal a D.E., a partir del 1ro. de enero de 2017 y por el periodo reglamentario.
- Mg.Sc. **CARLOS EDMUNDO CHUQUICAJA SEGURA**, en la categoría de Profesor Principal a D.E., a partir del 1ro. de enero de 2017 y por el periodo reglamentario.
- Mg.Sc. **GRACIELA ISABEL EGOAVIL CUEVA GÁLVEZ**, en la categoría de Profesor Principal a D.E., a partir del 1ro. de enero de 2017 y por el periodo reglamentario.

De la misma manera, se dio lectura a la solicitud del Director del Departamento Académico de Manejo Forestal, en amparo del Artículo 315 del Reglamento General de la UNALM, y el informe favorable de la Comisión de Evaluación de Docentes, el Consejo de Facultad acordó por unanimidad solicitar a la instancia correspondiente la Ratificación Automática a los siguientes profesores:

- Mg.Sc. **PEDRO GONZALO VASQUEZ RUESTA**, en la categoría de Profesor Principal a D.E., a partir del 1ro. de enero de 2017 y por el periodo reglamentario.
- Ing. **CARLOS RAFAEL VARGAS SALAS**, en la categoría de Profesor Asociado a D.E., a partir del 23 de marzo de 2017 y por el periodo reglamentario.
- Mg.Sc. **VÍCTOR MANUEL BARRENA ARROYO**, en la categoría de Profesor Principal a D.E., a partir del 1ro. de enero de 2017 y por el periodo reglamentario.
- Ing. **IGNACIO ROMULO LOMBARDI INDACOCHEA** en la categoría de Profesor Principal a D.E., a partir del 1ro. de enero de 2017 y por el periodo reglamentario.

No habiendo otro punto a tratar se dio por concluida la sesión, siendo la 1:30 pm.

**Martín Araujo Flores**  
**SECRETARIO - FCF**





# UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA

FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES: Telefax: 349-2041, Telef: 614 7800, Anexo 203  
E-mail: [fcf@lamolina.edu.pe](mailto:fcf@lamolina.edu.pe) APARTADO 12-056 – LA MOLINA, LIMA - PERÚ



## ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD

SE. N° 14-16

FECHA: 10/11/2016

HORA: 1:30 p.m.

### ASISTENTES

- **Miembros de Consejo de Facultad**

**Decano:**

Carlos Llerena Pinto

**Representantes de profesores:**

Pedro Gonzalo Vásquez Ruesta

Manuel Chavesta Custodio

René Campos Romero

Leonidas Milciades Miguel Castro

Jorge Mario Chávez Salas

Wilfredo Ojeda Ojeda

Carlos Fernando Bulnes Soriano

Martín Araujo Flores

Deysi Rocío Guzmán Loayza

Fernando Regal Gastelumendi

**Representantes de estudiantes:**

Yamile Carmela Sánchez Chávez

Alexander Steven Palomares Rutte

- **Invitados**

**Director Dpto. Acad. Industrias Forestales:** Héctor Enrique Gonzales Mora

**Director Dpto. Acad. Manejo Forestal:** Jorge Mario Chávez Salas

### INASISTENCIAS JUSTIFICADAS

**Representantes de profesores:**

Manuel Alberto Ríos Rodríguez

José Carlos Cano Delgado

**Representantes de estudiantes:**

Kevin Eduardo Carrillo Rivera

Janette Cristina Chang Ruiz

José Alberto Cipra Rodríguez

Gabriela Janet Casimiro Canales

- **Invitados**

**Centro Federado de Estudiantes:**

Erick Jeffrey Alor Milla

**LUGAR:** Sala de Sesiones (Decanato)

**AGENDA:** Solicitudes de Grado de Bachiller  
Solicitud de Título Ing. Forestal  
Renuncia del profesor Walter Nalvarte



# UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA

FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES: Telefax: 349-2041, Telef: 614 7800, Anexo 203  
E-mail: [fcf@lamolina.edu.pe](mailto:fcf@lamolina.edu.pe) APARTADO 12-056 – LA MOLINA, LIMA - PERÚ



Siendo la 1:30 p.m., contando con el quórum reglamentario, se dio inicio a la Sesión Extraordinaria.

## I. Orden del día

### 1.1 Solicitudes de Títulos de Ingeniero Forestal

Visto el informe de la Coordinación Académica, contando con la documentación correspondiente, de acuerdo al artículo N° 113 del Reglamento General de la UNALM, y no habiendo observaciones de los miembros presentes, el Consejo de Facultad acordó por unanimidad **otorgar el Título Profesional de Ingeniero Forestal** a los siguientes Bachilleres:

#### Apellidos y Nombres

- PINATTE CIEZA, LUÍS FRANCO
- PONCE CARRASCO, RAFAEL RODRIGO
- RODRÍGUEZ DEJO, DIEGO AUGUSTO MANUEL
- ZAMORA RÍOS, ALEJANDRA

### 1.2 Solicitudes de Grado de Bachiller

Visto el informe de la Coordinación Académica y contando con la documentación correspondiente, el Consejo de Facultad acordó por unanimidad **otorgar el Grado de Bachiller en ciencias Forestales** a los siguientes ex alumnos:

Apellidos y Nombres	N° Matrícula
---------------------	--------------



# UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA

FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES: Telefax: 349-2041, Telef: 614 7800, Anexo 203  
E-mail: [fef@lamolina.edu.pe](mailto:fef@lamolina.edu.pe) APARTADO 12-056 – LA MOLINA, LIMA - PERÚ



## 1.3 Renuncia del profesor Walter Nalvarte

El Ing. Walter Nalvarte, Profesor Contratado Clase “B”, presentó su renuncia al cargo por motivos personales. Luego de una breve discusión, el Consejo de Facultad acordó por unanimidad aceptar la renuncia del Ing. Walter Nalvarte Armas a la plaza de profesor contratado en la Clase “B” a D.E. del Departamento Académico de Manejo Forestal a partir del 04 de noviembre de 2016.

No habiendo otro punto a tratar se dio por concluida la sesión, siendo la 2:10 pm.

*p. Carlos Flores*

**Martín Araujo Flores**  
**SECRETARIO - FCF**

